

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47011176
DENOMINACIÓN	CEIP JOAQUÍN DÍAZ
LOCALIDAD	LA CISTÉRNIGA
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2022 - 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
1. 1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO	6
1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.....	7
2. MARCO CONTEXTUAL	8
2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO (MEDIOS).....	8
2.1.1 CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE	10
2.1.2 DEBILIDADES Y FORTALEZAS.....	12
2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	13
2.2.1 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	14
2.2.2 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.....	15
2.2.3 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	16
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.	16
2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.....	17
2.5 PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA ACTUALMENTE EL CENTRO Y PREMIOS	17
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	18
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.	18
3.1.1 FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC.	19
3.1.2 TAREAS TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC.....	21
3.1.3 SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.....	22
3.1.3. INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN	24
3.1.4 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	28
3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	29

3.2.1 PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.	29
3.2.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN LAS AULAS.	33
3.2.3 MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN LAS AULAS.	34
3.2.5 PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN	38
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.....	39
3.3.1 PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO	39
3.3.2 ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC	39
3.3.3 ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO.....	41
3.3.4 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	42
3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN.	43
3.4.1 PROCESOS EDUCATIVOS.....	43
3.4.1.1. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.	43
3.4.1.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES.	44
3.4.1.4 VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.	51
3.4.1.5 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES.	51
3.4.2 PROCESOS ORGANIZATIVOS.....	51
3.4.3 PROCESOS TECNOLÓGICOS	52
3.4.4 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	53
3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	54

3.5.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	54
3.5.2 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.....	57
3.5.3 ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.	61
3.5.4 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	62
3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	63
3.6.1 DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	63
3.6.2 CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.	64
3.6.3 DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.....	64
3.6.4 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:	65
3.7 INFRAESTRUCTURA	66
3.7.1 DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE.....	66
3.7.2 DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES–INSTITUCIONALES.....	67
3.7.3 ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS	76
6.7.2 ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS REDES	76
3.7.4 PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.....	77
3.7.5 ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.	77
3.6.3 VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.....	78
3.7.4 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:	79
3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	80

3.8.1 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	81
4. EVALUACIÓN	81
4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO	82
4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN	83
4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.....	83

1. INTRODUCCIÓN

El CEIP Joaquín Díaz considera de especial importancia el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación como medio de promover la mejora continua de la calidad del sistema educativo, por ello debemos integrarlas de forma efectiva en la metodología didáctica de nuestras aulas.

6

Las competencias en TIC son necesarias para desenvolverse en la sociedad en la que nos encontramos y la escuela ha de ser uno de los agentes que contribuyan al desarrollo de dichas competencias

Uno de los agentes encargados del acercamiento, aproximación y educación acerca de las TIC y de sus competencias desde edades tempranas, es la escuela, y así se recoge en la LOMLOE.

Estos elementos de las TIC quedan recogidos de la siguiente manera: “Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje” al igual que en los decretos de Castilla que establecen los currículos de infantil y primaria.

Consideramos las TIC como una formación integral del alumno en todos sus aprendizajes. No solo es el manejo de las diferentes herramientas que nos ofrecen, sino el cómo encontrar información, contrastarla, ser críticos y acceder a ella de forma segura

Por todo ello y después de analizar la situación en la que nos encontramos se ha planificado una serie de actuaciones con el propósito de mejorar y avanzar en nuestro planteamiento digital, a corto y largo plazo, y que vaya dirigida a toda la comunidad educativa.

1. 1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El centro se inauguró en el curso 2006 / 2007, con tres aulas de infantil y dos de primaria

A fecha de hoy el centro cuenta con:

- Siete unidades de infantil: dos de cinco años, dos de cuatro, dos de tres y una de dos años.
- Quince unidades de primaria.
- En total tenemos 432 alumnos escolarizados.

En el curso 2019 - 2020 y debido al confinamiento, se utilizaron las herramientas que ofrece google educación, ya que el centro tiene un dominio propio @ceipjoaquindiaz.es.

Todas las familias tenían su cuenta en el dominio del centro, que eran administradas por la coordinadora TIC. El profesorado utilizó Meet, Hangouts, Google Classroom, blogs de niveles, correo, Drive, etc

La coordinadora TIC realizó varios tutoriales, tanto para profesores como para familias, para acceder a todas las herramientas. Conseguimos tener a todas las familias conectadas para poder realizar una enseñanza virtual.

Dicha situación nos ha hecho reflexionar aún más sobre la necesidad de una formación completa en el uso de las TIC, en el aprendizaje y evaluación de los alumnos y la comunicación con la comunidad educativa., todo el profesorado muestra un gran interés en formarse, actualizarse y trabajar de forma colaborativa utilizando herramientas online.

A partir del curso 2020 -2021 se comenzó a utilizar el correo educa, aulas virtuales y las herramientas de office 365. El profesorado se ha encargado que todas las familias usen el correo de educa y/o teams.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

Nuestro centro tiene el reconocimiento TIC- 4 , desde el curso 20/21 y será nuestro punto de partida, definiendo los objetivos y actuaciones, para conseguir el reconocimiento de centro de excelencia en la aplicación de la tecnologías de la información y comunicación, según la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “Código Tic”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. Nuestra Comunidad Autónoma tiene como objetivo fundamental la promoción de la integración de las tecnologías de la información y comunicación para la adquisición y mejora de la competencia digital.

Consideramos que cualquier plan de centro no es algo estático, y que perdure en el tiempo. Debe adaptarse al continuo cambio que vive nuestra sociedad en todos los ámbitos y sobre todo en lo que se refiere al uso de las TIC. Por esta razón la evaluación y los resultados que se hagan del plan, desde los equipos de ciclo, claustro y consejo escolar, permitirán las modificaciones y adaptaciones a los cambios que vayan apareciendo.

Serán metas de este plan las siguientes:

- Será colaborativo y participativo, que implique a la comunidad educativa.
- Seguir dotando de los recursos necesarios al alumnado y profesorado, para un trabajo óptimo en el aula.
- Formación del profesorado acorde con los objetivos a conseguir.
- Formación y alfabetización digital del alumnado del centro.
- Formación e información a las familias del centro.
- Integración curricular total, en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Organización óptima para la utilización de los recursos tic del centro.
- Mayor difusión del plan TIC.

8

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO (MEDIOS)

Aunque sabemos que no basta con dotar las aulas de últimas tecnologías para que se produzca su integración en el ámbito escolar, y que se requiere una nueva forma de entender la educación, que en apartados posteriores desarrollaremos, hay que destacar que desde el curso 2007/2008, la evolución en el centro respecto al uso de las TIC, formación, y dotación de material informático ha ido evolucionando progresivamente.

En la siguiente tabla se puede observar dicha evolución que ha ido favoreciendo progresivamente la utilización de las TIC en todas las actividades tanto del aula como del profesorado.

CURSO 2009/2012	Primera pizarra digital del centro, Promethean que se instala en la sala de informática, dotación de la Consejería.
CURSO 2012/2013	Se instalan 9 pizarras digitales, Smart Board con portátiles, para las aulas de Educación Infantil a través de la editorial Edelvives
CURSO 2013/2014	Se instalan 9 pizarras digitales, Smart Board y Promethean con portátiles, para las aulas de 1º, 2º 3º y 4º de primaria través de la editorial Edelvives y Anaya
CURAO 16/17	Se instala en el aula de Pt una pizarra digital con proyector led Además se dota a ese aula y a la de AL cuatro tablets para los alumnos
CURSO 2020/2021	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las aulas cuentan con un portátil (Windows 10), proyector y altavoces de pared, incluida el aula de PT y AL, y 22 aulas con pizarra digital. - Todo el profesorado tiene un IPAD para facilitar su trabajo en el aula y en casa. - Creación de 25 puestos en el aula de informática. Con los ordenadores recibidos por la Consejería de Educación, 18 de los cuales ya tienen usuario y contraseña para acceder a ellos. - Estamos incluidos en el programa de Escuelas Conectadas - Se pone en la sala de usos múltiples un armario con proyector y altavoces
CURSO 2021/2022	Se instalan ocho paneles interactivos digitales, Smart Board con portátiles, para las aulas de música, 6ºA, 6ºB, 6ºC, 5ºA, 5ºC, 4º (apoyo) y 3ºA
CURSO 2022/2023	Se instalan más paneles digitales y ordenadores en los despachos del equipo directivo y aulas, con usuario y contraseña y nuevos portátiles en la sala de informática.

Si se compara la dotación de la que dispone el centro a día de hoy y el esfuerzo realizado para mejorarlo, puede observarse una clara diferencia. Los recursos informáticos de los que dispone el centro en el curso 22-23 están recogidos en el punto 3.7.1.

Desde el inicio del presente curso, hemos seguido apostando por seguir mejorando nuestro plan a la realidad en la que estamos inmersos. Las modificaciones más relevantes son:

- Modificación en los planes de centro para adaptarles al plan Tic.
- Continuar con el blog de la biblioteca <https://bibliokoalin.blogspot.com/>
- Formación online y presencial del profesorado.
- Participación en diferentes proyectos.
- Uso de las herramientas digitales que ofrece la Junta de Castilla y León. Hasta el curso 19/20 el profesorado del centro ha utilizado las herramientas que ofrece Google Educación, ya que contamos con un dominio propio: @colegiojoaquindiaz.es, Donde tenemos alojado los blogs de niveles, centro y biblioteca. La coordinadora TIC y directora del centro junto con la secretaria es la administradora.

10

2.1.1 CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE

La capacidad digital docente viene recogida en la ORDEN EDU/247/2023, de 23 de febrero, por la que se regulan los procedimientos para la acreditación, certificación y registro de la competencia digital docente para el personal docente de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Desde este curso la capacidad digital docente y su acreditación, será reconocida de manera homóloga y será válida en todo el país. Desde la Conferencia Sectorial de Educación, presidida por la ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría.

En el siguiente recuadro se puede ver la acreditación del profesorado del centro, aunque creemos que no se corresponde con la realidad digital del profesorado.

.

.

TOTAL PROFESORADO	NO ACREDITADO	A2	B1
35	17	15	3
%	48,57	42,85	8,58

Según el profesor **Santiago Moll** existen cinco competencias clave que todo docente debería tener en cuenta en su formación personal y profesional:

- A. **Informatización y alfabetización informacional.** En esta competencia intervendrían el saber identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
- B. **Comunicación y elaboración.** En esta competencia el docente debería saber comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes.
- C. **Creación de contenido digital.** Esta competencia trata sobre la creatividad, la curación de contenidos, pero también saber crear y editar contenidos nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso como, por ejemplo, las licencias Creative Commons.
- D. **Seguridad.** Otra competencia digital clave y que trata aspectos como la protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
- E. **Resolución de problemas.** Se enfoca, principalmente, en identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

2.1.2 DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Aunque el centro no ha utilizado la herramienta SELFIE (Digital Technologies for Teaching Learning) y que esperamos utilizar este curso, podemos intuir cuales son nuestras debilidades y fortalezas, aunque creemos necesario realizarlo para poder definir las mejor.

A. Debilidades:

- Algunas aulas que se utilizan como refuerzo no cuentan con el material informático adecuado. Queremos reutilizar los dispositivos que se han retirado (PDIs, portátiles y proyectores en aquellas aulas que más lo necesiten.
- La no utilización de los portátiles que dotó la Consejería en el curso 19/20 con usuario y contraseña.
- La falta de formación en el profesorado y las familias en el manejo de las nuevas tecnologías. Esa formación debería ser más presencial.

B. Fortalezas:

- Compromiso total del Equipo Directivo en la aplicación de la TIC en todos los procesos del Centro. La coordinadora TIC es la directora del centro.
- La mayoría del claustro cuenta con una formación aceptable para llevar a cabo en su aula la formación digital de sus alumnos y familias.
- Desde la implantación de escuelas conectadas el centro cuenta con una red de alta velocidad disponible en todas las aulas, ya sea de forma cableada o mediante red inalámbrica.
- El uso cada vez mayor del trabajo colaborativo de los profesores a través de las aplicaciones de Office 365.
- La buena aceptación por parte de las familias a la hora de comunicarse con los tutores a través del correo y recibir las notas de sus hijos.

C. Amenazas.

- Necesidad de tener más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales digitales.
- Poca formación con los nuevos materiales dotados por la consejería.
- La excesiva burocracia que resta tiempo para realizar lo anterior.

D. Oportunidades.

- Un gran número del profesorado muestra un alto interés en las tecnologías.
- Las familias se están adaptando a la transformación tecnológica del centro.
- La comisión TIC tiene una alta implicación en esa transformación

13

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Después de contextualizar el plan en nuestro centro, pasamos a presentar los puntos principales del plan TIC, donde se recogen las estrategias, la organización de recursos y su optimización, la implementación y las directrices en el proceso de enseñanza aprendizaje, que llevará a conseguir una buena competencia digital en el alumnado, profesorado y familias.

Los principios fundamentales son:

- Alcanzar un nivel de competencia acorde con el mundo tecnológico actual.
- Utilización de las TIC como una herramienta más del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Implicar a todo el profesorado en su formación TIC para que sea el primer eslabón en la formación del alumno.
- Coordinación entre la comisión TIC y la comunidad educativa, de manera que su implantación llegue a todos.
- La importancia de tener en cuenta la atención a la diversidad y compensar las posibles desigualdades en el acceso a las TIC y que puedan afectar al proceso de enseñanza aprendizaje.

- Tiene que ser un plan cooperativo y participativo con toda la comunidad educativa, de manera que las distintas aportaciones de sus miembros enriquezcan las metas y los logros del plan.

2.2.1 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

- Fomentar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizándolas como un recurso más por parte del alumnado.
- Promover el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte del alumnado y de las familias, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Incluir de forma sistemática en las programaciones didácticas, los objetivos, contenidos y evaluación de la competencia digital de cada una de las áreas.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas y favorezcan la adquisición de competencias de dichas áreas.
- Seguir promoviendo la utilización de entornos virtuales seguros, como ONE DRIVE y TEAMS, para la realización de trabajos colaborativos e intercambio de experiencias.
- Promover la utilización del blog de centro y biblioteca como medio de interacción con la comunidad educativa.
- Realizar una búsqueda de información de manera responsable y segura.
- Seguir realizando los talleres dentro del plan de seguridad y confianza digital.
- Actualizar los recursos web por niveles, áreas y atención a la diversidad.
- Continuar y mejorar la utilización de herramientas TIC para los alumnos acneas.

2.2.2 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Seguir potenciando la comunicación entre el profesorado, a través de las herramientas ofrecidas por la Junta: correo para las comunicaciones generales, Yammer para las comunicaciones rápidas, y uso del calendario para la organización de actividades y sustituciones.
- Seguir utilizando One Drive para compartir y elaborar los documentos del centro. Se envían las notas a las familias por correo.
- Seguir utilizando One Drive para la calificación del alumnado por parte de todo el profesorado
- Seguir utilizando el correo educa y los grupos de Teams para la comunicación con toda la comunidad educativa.
- Determinar todos los años a final de curso, la competencia digital adquirida por el profesorado, realizando una autoevaluación.
- Recoger las necesidades de formación del profesorado a final de curso, para poder programar eficazmente el curso siguiente.
- Intensificar la información de los cursos ofrecidos por la administración, a todo el profesorado.
- Seguir y mejorar la acogida de las familias, alumnado y/o del profesorado de nueva incorporación, a través de la creación de carpetas compartidas y explicativas, sobre las TIC y organización del centro.
- Intensificar la utilización de las TIC en los procesos administrativos de centro, manteniendo al día las solicitudes de los diferentes programas del centro, para su descarga por parte de las familias, para facilitar su presentación en el centro.
- Redefinir los criterios organizativos para la utilización de los espacios informáticos y las normas de uso.

2.2.3 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Incrementar el presupuesto para la dotación de licencias para programas específicos del profesorado.
- Mantener actualizado todos los años el inventario de todos los equipos del centro, dando de baja aquellos que estén obsoletos,
- Tener en cuenta la protección de datos en todos los ámbitos escolares.
- Tener en cuenta los “derechos de autor” cuando se realicen trabajos, tanto por parte de los alumnos como del profesorado.
- Seguir manteniendo y actualizando la página web del centro, blog de centro y Twitter.
- Informar a todas las familias sobre las formaciones online relativas al uso de TIC motivándoles para que participen de forma activa.

16

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

El presente plan es el resultado de seguir manteniendo el nivel 4 que se nos concedió en el curso 20/21. Nuestro objetivo principal para el curso 23/24 es conseguir el nivel 5, con las mejoras que se están implementando este curso y que mantendremos y ampliaremos en el curso 23/24.

La elaboración del plan TIC para adaptarlo al nuevo Código TIC se ha llevado a cabo por la coordinadora TIC durante el segundo trimestre del curso. El equipo directivo, al que pertenece la coordinadora, ha revisado el presente plan para presentarlo al claustro de profesores y al consejo escolar. El nuevo formato se publicará en la página web del centro.

Para el presente curso escolar la temporalización será la siguiente:

- **SEGUNDO TRIMESTRE.** Elaboración del plan para adaptarle al nuevo CODICE TIC.
- **TERCER TRIMESTRE.** Evaluación del proyecto por parte del claustro de profesores y realización del SELFIE para obtener del profesorado, el alumnado y el equipo directivo para abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora, planteándonos

cómo utilizar las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador.

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

El Plan TIC, estará disponible en la página web del centro y en la carpeta de One Drive, donde se encuentran todos los planes de centro, y compartida con todo el claustro.

A) Al alumnado (Inicio de curso)

- Normas de funcionamiento de los recursos que se pueden utilizar.
- Objetivos y contenidos que se van a trabajar, utilizando la competencia digital.
- Forma de trabajar: herramientas educa
- Uso responsable en la competencia digital

17

B) Profesorado (Inicio de curso)

- Normas y uso de los medios y espacios informáticos
- Modificaciones del Plan, surgidas de la evaluación final de curso del año anterior.

C) Familias (Inicio de curso en las reuniones generales)

- Comunicación entre familias y profesorado.
- Objetivos y contenidos que se van a trabajar, utilizando la competencia digital.
- Forma de trabajar: herramientas educa
- Uso responsable en la competencia digital

2.5 PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA ACTUALMENTE EL CENTRO Y PREMIOS

- Proyecto **EN BUENA COMPAÑÍA.**

Los alumnos del último curso de las dos etapas (Infantil y Primaria) se juntan con los abuelos de la residencia Santa Teresita, situada al lado de nuestro centro, en varias sesiones al año para realizar uno o más proyectos comunes.

Queremos abrir el centro a la localidad y sentirnos parte de ella con nuestra colaboración.

Fundamentalmente es un proyecto para convivir uniendo tres etapas diferentes de la vida en una misma actividad.

Queremos desarrollar el respeto y la tolerancia, sensibilizarnos y conocer las necesidades de los abuelos.

En nuestros encuentros pretendemos realizar actividades de calidad desarrollando la creatividad en un proyecto duradero.

Sin duda es una actividad de disfrute y motivadora para todos los participantes: abuelos, niños de 5 años de infantil, alumnos de sexto, profesores y monitores de la residencia.

El único premio que tiene el centro es de mejor Plan de lectura concedido en el curso 18/19, y certificación TIC- 4 desde el curso 2015 hasta 2018. En el curso 20/21 volvimos a tener la certificación CODICE TIC-4

18

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

La comisión TIC es la encargada de la definición, elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC, así como de la asignación de tareas y funciones y de la coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Siendo un centro relativamente grande y que el equipo directivo se ha modificado, se ha visto la necesidad de modificar la comisión TIC, integrando a una profesora por ciclo, para poder realizar una coordinación eficaz del centro.

DIRECTORA DEL CENTRO Y COORDINADORA TIC:	ROSA M ^a GILSANZ CARTUJO
JEFE DE ESTUDIOS:	ANA ISABEL SIERRA CASAS
COORDINADORA INFANTIL:	MANUELA VALVERDE LOBEJÓN
COORDINADORA PRIMER CICLO	VANESA JUÁREZ MARTÍN
COORDINADORA SEGUNDO CICLO	ANA M ^a CUETOS AZCONA
COORDINADORA TERCER CICLO	REBECA PIÑÁN FERNÁNDEZ

Además el centro tiene contratado un técnico informático para aquellas tareas que no pueda resolver el profesorado del centro. Este técnico será el encargado de:

- Asesoramiento y compra de equipos y/o instalación de discos sólidos, para mejora de los mismos.
- Configuración de equipos.
- Seguimiento y gestión de garantías y seguimiento de averías.

Al estar dentro del programa de Escuelas Conectadas, las incidencias relativas a la red, son resultas a través del teléfono de incidencias perteneciente a la Junta de Castilla y León (CAU). Esta entidad tarda en resolver muchas de las incidencias que tienen los ordenadores al tener usuario y contraseña de educa.

3.1.1 FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC.

Serán funciones de la Comisión, las siguientes:

FUNCIÓN	TEMPORALIZACION
• Revisar y actualizar anualmente el Plan TIC del centro	Inicio de curso
• Difundir el plan a toda la comunidad educativa a través de la página web	Inicio de curso
• Mantener el inventario de todos los equipos del centro, incluyendo el número de serie	Todo el curso
• Recoger las necesidades de formación del profesorado, por interniveles, a través de formularios	Final de curso
• Informar al profesorado y/o familias de nueva incorporación del Plan TIC	Todo el curso
• Recoger cualquier tipo de incidencia en los equipos y solucionarla en el menor tiempo posible	Todo el curso
• Instalar los programas necesarios para un desarrollo correcto de la competencia digital (CAU)	Todo el curso

<ul style="list-style-type: none"> • Recoger, actualizar y organizar todos los recursos de la web por niveles, en el Symbaloo, insertado en la página web, para que sean compartidos con la comunidad educativa. 	Inicio de curso
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar y analizar los cuestionarios realizados sobre la competencia digital del profesorado y alumnado. 	Final de curso
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizado: <ul style="list-style-type: none"> - Página web - Twitter - Blogs 	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del horario normas de uso de los espacios informáticos 	Inicio de curso
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados 	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para las altas y bajas de alumnos en el aula Moodle 	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al profesorado en la utilización de las TIC 	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> • Prestar ayuda en la realización de blogs y aula virtual 	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a la CCP las decisiones tomadas para que el profesorado las pueda llevar a cabo: periódico escolar, blog de centro... 	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> • Servir de enlace con el asesor de TIC del CFIE. 	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en aquellas actividades que promuevan el uso responsable de las TIC 	Todo el curso

La comisión TIC se reunirá al menos una vez al trimestre, además de las necesarias para poder desarrollar el plan.

La gestión en los procesos administrativos y la utilización de las distintas plataformas para la comunicación y envío de documentación lo realiza el equipo directivo, quien tiene la custodia de todas las contraseñas.

3.1.2 TAREAS TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC.

OBJETIVO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLE
1. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN TIC	<ul style="list-style-type: none"> Recoger toda la información para analizarla y poder actualizar el plan. La comisión TIC analizará los puntos fuertes y los débiles. Diseñar las propuestas de mejora para ese curso. Elevar al claustro las propuestas a través de los interniveles para debatirlas luego en la CCP Elaborar el Plan. 	Primer trimestre Curso 2022/2023	Comisión TIC CCP Claustro
2. APROBAR EL PLAN	<ul style="list-style-type: none"> El plan se aprobará en el claustro. Se dará a conocer al consejo escolar y toda la comunidad educativa 	Segundo trimestre Curso 2023/2023	Claustro
3. DESARROLLAR EL PLAN	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la planificación para terminar de incluir en las programaciones didácticas las TIC. Incluir las TIC en los planes de atención a la diversidad y de convivencia. 	Segundo trimestre Curso 2022/2023 Primer trimestre Curso 2022/2023	Claustro Equipo directivo
4. SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> A principio de curso la jefe de estudios elabora el horario para que los componentes de la comisión TIC puedan reunirse para llevar cabo las mejoras y las modificaciones en el PLAN En la CCP la comisión informa de los planes de actuación que se van a realizar 	Todo el curso	Comisión TIC CCP
5. EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> A final de curso se realizará un cuestionario a todo el profesorado, para determinar el grado de consecución de los objetivos y determinar las propuestas de mejora 	Tercer trimestre	Comisión TIC Claustro

3.1.3 SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Entendemos las TIC como una herramienta más en la enseñanza aprendizaje de los alumnos así como su evaluación y la autoevaluación de toda la comunidad educativa. También se tiene presente en el desarrollo de estrategias de gestión y administración

Los planes elaborados durante este primer trimestre se han realizado utilizando ONE DRIVE, de manera que todo el claustro participara en su elaboración.

En los documentos del centro queda reflejado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

- **PROYECTO EDUCATIVO.**

En él quedan reflejado el uso de las TIC, tanto en sus objetivos como en las etapas de infantil y primaria y su competencia digital en las diferentes áreas. Además, en los criterios para la selección de los libros de texto, queda recogida la oferta en materiales digitales que puedan ofrecer las editoriales.

- **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.**

Incorpora ítems relacionados con el buen uso de las TIC: móviles, ordenadores, etc. en el centro, así como su uso inadecuado.

- **PROPUESTA CURRICULAR PRIMARIA**

Incorpora las competencias a través de los elementos didácticos y metodológicos en las distintas áreas

- **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**

En ellas se incluye la competencia digital, así como para el trabajo colaborativo y el refuerzo/ampliación con el uso de los recursos digitales.

- **PROPUESTA PEDAGÓGICA INFANTIL**

Incorpora las competencias a través de los elementos didácticos y metodológicos en las distintas áreas

- **PLAN DE LECTURA.**

A partir de este curso, se va a llevar a cabo una serie de actividades a través del uso de las Nuevas Tecnologías que nos permitan incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Este planteamiento responde tanto a la incorporación de las tecnologías en las diferentes actividades del centro. El consumo de libros, audiolibros, cuentacuentos on line... se ha visto incrementado en los últimos meses, por lo que desde el Centro creemos que debemos aprovechar esta situación y facilitar así el acceso al disfrute por la lectura, viéndose reforzada la Competencia en comunicación lingüística.

Dentro del Plan Lingüístico de mejora que pretende llevar el centro para el próximo curso serán objetivos prioritarios:

- La instalación de un estudio de grabación audiovisual en el centro para la mejora de la competencia lingüística del alumnado tanto de la expresión como la comprensión oral. El CFIE ha cedido al centro el material necesario para llevarlo a cabo.
- Obtener el certificado LeoCyl y seguir fomentando su uso por parte del alumnado.
- Mantener la semana del cine, Joaquinici durante el mes de noviembre para la mejora de la comprensión oral.

En el curso 18/19 el centro obtuvo el premio al mejor plan de lectura de centro.

- **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL Y MEMORIA.**

Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

- **PLAN DE ACOGIDA.**

El plan queda organizado en tres ámbitos de actuación:

- Al profesorado de nueva incorporación se le facilita una carpeta con la información más relevante, incluida la utilización de las TIC en el centro.

- A las nuevas familias se les da la información relativa a la comunicación con ellos, descarga de solicitudes en la página web y correo educa, herramientas office, etc.
- Al alumnado de prácticas también se le informa de cómo se trabaja en el centro en el uso de las TIC

• PLANES DE FORMACIÓN EN CENTRO

Desarrollados desde el curso 2008/2009, basados en el uso didáctico de las TIC en el aula y la formación del profesorado al respecto, tal y como se refleja en el cuadro sobre la formación del profesorado. (Punto 2.1.1)

3.1.3. INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN

El actual Plan TIC aborda aspectos relacionados con la integración de las TIC en todos los aspectos relacionados con el funcionamiento del centro: gestión, comunicación, organización, didáctica, innovación, difusión... y su inclusión en todos los documentos institucionales.

Tenemos en cuenta las líneas de actuación en relación con las siguientes áreas:

- Gestión, organización y liderazgo
- Procesos de enseñanza y aprendizaje
- Formación y desarrollo profesional
- Procesos de evaluación
- Contenidos y currículos
- Colaboración, trabajo en red e interacción social
- Infraestructura
- Seguridad y confianza digital

Situación de partida

- a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo.

Es la comisión TIC la encargada de planificar y organizar todos los aspectos relacionados con el contexto tecnológico educativo, recibiendo las

diferentes aportaciones del claustro de profesores, a través de los equipos de ciclo y CCP.

b) El Plan TIC en relación a los documentos institucionales

La situación de las TIC en los documentos institucionales está recogida en el punto 2.3 de este plan.

c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

El Equipo Directivo es el responsable de realizar la gestión para optimizar los recursos de que dispone el centro al inicio de cada curso escolar.

A) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN: INFRAESTRUCTURAS

	USO	ACCESO	RESPONSABLES
• Portátiles aula	Solo profesorado	Usuario y contraseña educa	Profesorado Coordinadora TIC
• Ipad profesorado	Solo profesorado		Profesorado (Condiciones del préstamo)
• Ordenadores sobremesa (Sala de profesores)	Solo profesorado	Usuario y contraseña educa	Profesorado
• Tablets PT y AL	Alumnado	Contraseña	Profesorado de PT y AL
• Ordenadores sobremesa (Sala informática)	Alumnado	Usuario y contraseña educa	Profesorado Coordinador TIC
• Portátiles (Sala informática)	Alumnado	Usuario y contraseña Educacyl Posible préstamo	Profesorado Comisión Tic
• Biblioteca (Ordenador 1 e impresora)	Encargados biblioteca	Contraseña	Encargados biblioteca
• Biblioteca (Ordenador 2, cadena música y pantalla)	Profesorado		Profesorado Comisión
Fotocopiadoras: - Sala profesores (1) - Infantil (1) - Secretaría (1)	Profesorado Profesorado Equipo directivo	Contraseña	Profesorado Equipo directivo
• NASS	Equipo directivos	Contraseña	Coordinadora TIC Equipo directivo

B) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN: ESPACIOS

	USO	RESPONSABLES
• Aula informática	Elaboración horario (jefatura)	Jefatura de estudios/Coordinadora TIC
• Aulas	Usuario y contraseña educa	Coordinadora TIC
• Biblioteca 1	Préstamos/Devoluciones/Catalogación	Responsable biblioteca
• Biblioteca 2	Animación a la lectura/otros	Profesorado
• Sala profesores		Coordinadora TIC
• Despachos	Exclusivo equipo directivo	Equipo directivo

C) ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN: RECURSOS WEB

	USO	ACTUALIZACIÓN	RESPONSABLES
• Página web	Público	Con contraseña	Webmaster
• Twitter	Público	Con contraseña	Coordinadora TIC
• Blog biblioteca	Público	Con contraseña	Coordinadora segundo ciclo
• Blog centro	Público	Con contraseña	Coordinadora TIC
• Blog niveles	Público	Con contraseña	Profesorado
• Dominio	Privado	Con contraseña	Coordinadora TIC
• Office 365	Privado/individual	Individual	Individual

3.1.4 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. COMUNICACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL ENTRE COMISIÓN TIC, CCP, INTERNIVELES Y CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las informaciones entre los miembros implicados. Recoger todas las propuestas y actas de reuniones, en una carpeta del One Drive y compartida con el claustro 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un calendario preciso, al inicio de curso para celebrar las reuniones. Crear carpeta en el One Drive en la cuenta del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio curso Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Coordinadora TIC
2. DEDICACIÓN SISTEMÁTICA EN LAS HORAS DEDICADAS A LAS TIC.	<ul style="list-style-type: none"> Dedicar una hora semanal a trabajar la competencia digital de los alumnos en el centro. Seguir trabajando la competencia digital del alumnado desde casa, realizando trabajos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un horario para el aula de informática de forma eficiente, teniendo en cuenta cursos y grupos 	<ul style="list-style-type: none"> Mensual/anual 	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de estudios
3. DESARROLLAR LAS CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer directrices precisas para los préstamos de los miniportátiles de la sala de informática. 	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas de los interniveles que se elevan a la Comisión TIC 	<ul style="list-style-type: none"> Mensual/anual 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Coordinadora TIC
4. CREAR UNA CUENTA CON EL DOMINIO PARA DIFERENTES REGISTROS.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una cuenta con el dominio del centro para registros de aplicaciones online. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear la cuenta. 	<ul style="list-style-type: none"> Mensual/anual 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora TIC
5. Evaluación de la comisión TIC: funciones y acciones	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la funcionalidad y acción de la comisión 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta valoración 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Claustro

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

3.2.1 PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.

Como bien dice el manual sobre las TIC en educación de Castilla y León digital, gradualmente se han ido incorporando las TIC en el aula, a la par que la dotación de ordenadores y la conexión a Internet. Son la gran mayoría los alumnos que utilizan el ordenador en sus hogares y cada vez más lo utilizan también en la escuela.

Pero no basta con dotar las aulas de últimas tecnologías para que se produzca su integración en el ámbito escolar, se requiere una nueva forma de entender la educación, caracterizada por:

- El aprendizaje a lo largo de toda la vida. Debemos actualizar nuestros conocimientos continuamente por lo cambiante del entorno.
- Aprender a aprender. Adquirir habilidades de autoaprendizaje, es decir, es más importante el cómo aprender que los contenidos.
- Alfabetización digital. Entornos virtuales de aprendizaje y aprendizaje colaborativo.
- La educación ya no está limitada al aula y las TIC facilitan el aprendizaje individual y el colaborativo. Se puede aprender desde cualquier lugar y a cualquier hora.
- Modificación de los roles de profesor y alumno. El profesor se convierte en un facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje y el alumno se debe convertir en un usuario crítico e inteligente de la información, debe aprender a buscar la información y convertirla en conocimiento.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) destaca, en su preámbulo, la importancia de la competencia digital para reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva.

En materia de competencia digital, destacamos algunas novedades que incorpora la LOMLOE. Modifica la Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, señalando que el sistema educativo garantizará la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un consumo responsable y un uso crítico y seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, la justicia social y la sostenibilidad medioambiental, los valores

constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales. Para conseguir este objetivo, entre otras actuaciones, incorpora un nuevo ámbito de actuación en el Proyecto Educativo de los centros docentes: una estrategia digital, que promueva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Además incluye unos descriptores que el alumno cuando termine la educación primaria deberá tener adquiridos y que son:

- **CD1.** Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos
- **CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- **CD3.** Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- **CD4.** Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- **CD5.** Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

A) ENTORNO DE APRENDIZAJE

Según Jaramillo (2005, citado por Boude-Figueredo y otros, 2015), un ambiente de aprendizaje es “un espacio construido por el profesor con la intención de lograr unos objetivos de aprendizaje concretos, esto significa realizar un proceso reflexivo en el que se atiende a las preguntas del qué, cómo y para qué enseño”.

Para crear un ambiente óptimo es indispensable una buena competencia digital del profesor. Además se hace necesario tener en cuenta el nivel del alumno, en edad y en competencia digital.

Es imprescindible:

- Elegir los objetivos de aprendizaje.
- Seleccionar las herramientas Tic a utilizar
- Seleccionar y secuenciar las actividades apropiadas al aprendizaje previsto.
- Seleccionar los criterios de evaluación..

El centro trabaja en una misma línea metodológica, para que los alumnos adquieran la competencia digital de forma progresiva y coherente.

B) ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES Y SU SECUENCIACIÓN.

Las áreas de competencia digital del Marco DIGCOMP 2.0 pueden resumirse de la siguiente forma y adaptados a un colegio de infantil y primaria:

A. Información: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital,

- Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital
- Evaluación de información, datos y contenido digital
- Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital.

B. Comunicación y colaboración: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural. Competencias:

- Interacción mediante tecnologías digitales.
- Compartir información y contenidos.
- Participación de la comunidad educativa..
- Colaboración mediante canales digitales.
- Netiqueta: Estar familiarizados con las normas de conducta en interacciones en línea o virtuales, estar concienciados en lo referente a la diversidad cultural, ser capaz de protegerse a uno mismo y a otros de posibles peligros en línea (por ejemplo, el ciberacoso), desarrollar estrategias activas para la identificación de las conductas inadecuadas.
- Gestión de la identidad digital

C. Creación de contenido digital: crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso. Competencias:

- Desarrollo de contenidos digitales.
- Integración y reelaboración de contenidos digitales.
- Derechos de autor y licencias.
- Programación.

D. Seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible. Competencias:

- Protección de dispositivos y de contenido digital.
- Protección de datos personales e identidad digital.
- Protección de la salud y el bienestar
- Protección del entorno

E. Resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros. Competencias:

- Resolución de problemas técnicos.
- Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.
- Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa.
- Identificación de lagunas en la competencia digital.

Todo ello está recogido en el documento: http://aprende.educalab.es/wp-content/uploads/2017/01/marco_competencia_digital_docente_2017_ESP.pdf

3.2.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN LAS AULAS.

El DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) pone de manifiesto la necesidad de que los docentes ofrezcan al alumnado un amplio rango de opciones para acceder mejor al aprendizaje, siendo las TIC un instrumento idóneo para hacerlo realidad.

Los criterios serían:

- Proporcionar opciones múltiples de representación de la información y los contenidos. Cada uno de los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información: acceso multimodal, visual, sonoro, icónico, gráfico, textual...
- Proporcionar opciones múltiples de expresión del aprendizaje. Cada estudiante tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe, y debe disponer de diferentes herramientas para ello
- Proporcionar múltiples formas de implicación de forma que todo el alumnado pueda sentirse comprometido y motivado en el proceso de aprendizaje.
 - Intereses: Opciones individuales y generacionales.
 - Persistencia: Metas destacadas, diferentes desafíos, colaboración y comunicación.
 - Autorregulación: autonomía, estrategias para la resolución de problemas, autoevaluación y reflexión del propio aprendizaje.

Por todo esto se tendrá en cuenta:

- El favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- El desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- El diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- El fomento de actividades que estimulen el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- El desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.

3.2.3 MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN LAS AULAS.

En los dos modelos con referencia a las TIC, es un modelo transversal, ya que abarca todas las áreas curriculares tanto de infantil como de primaria.

Antes de trabajar las TIC en el aula, es necesaria una programación y actuación adecuada, que queda reflejada en las programaciones de aula. En ella aparece el objetivo, la herramienta TIC a trabajar, y la evaluación de la competencia.

A partir de 4º de primaria los trabajos realizados con herramientas TIC, tanto presencial como online, son individuales o grupales. A la hora de realizar los grupos hay que tener en cuenta el nivel de cada alumno.

En la etapa de infantil acuden a la sala de informática en pequeños grupos, ya que contamos con una profesora de apoyo, que ayuda a desdoblarse el grupo.

En la etapa de primaria acuden todos los alumnos del aula, aunque estamos estudiando cómo poder desdoblarse los grupos, y que exista una buena coordinación entre el profesor tutor y el profesor que desdobla.

Es importante al inicio de curso recordar el uso correcto de los dispositivos tanto para el alumnado como para el profesorado.

A) El horario y las normas de uso de la sala de informática son:

- El horario de la sala de informática lo realiza el jefe de estudios mensualmente.

- Los trabajos que se realicen serán guardados en un pen drive o en ONE DRIVE
- Cada profesor controla los accesos de sus alumnos, cuando se acude al aula de informática. Él decide y controla donde acceden los alumnos.
- Se establecerá un calendario anual. Al inicio del curso escolar se asignarán sesiones para las etapas de educación infantil y primaria atendiendo a las previsiones de uso.
- Las sesiones que queden libres podrán ser solicitadas con antelación al Jefe de Estudios y serán anotadas en el calendario mensual que estará ubicado en la Sala.
- Documentos, programas, presentaciones...deberán ser utilizadas y/o guardadas en pincho o disco.
- La sala se mantendrá ordenada y limpia: dejar colocadas las sillas, mesas, periféricos, no llevar comida ni bebida, usar las papeleras...
- Respetar el material
- Cerrar los programas al finalizar la sesión.
- Apagar ordenadores al finalizar la jornada (el último en utilizarla según el horario)
- Usar preferentemente para trabajo individual o en pequeño grupo del alumnado.
- Evitar en lo posible su uso para el visionado de películas (para ello tenemos los recursos necesarios en el aula).
- Seguir las indicaciones del tutor.
- Para su uso fuera del horario escolar (AFA, Ayuntamiento u otras actividades) solicitar permiso al Director y respetar las normas anteriores.
- En caso de actividades para alumnos o padres que coincidan con el horario escolar, previa autorización, se interrumpirán provisionalmente los horarios previstos retomándose al finalizar la actividad.

B) Otros:

- El centro cuenta con un blog general, donde se alojan las actividades más significativas del centro. Cada trimestre el nivel aporta una de esas actividades.
- Todo el alumnado y profesorado accede a los ordenadores con su usuario y contraseña de educa.
- Los documentos de centro se realizan de forma colaborativa a través del one drive.
- Carpeta compartida con el claustro con toda la documentación del centro.
- Los boletines de notas se envían a las familias a través del correo electrónico educa, generadas previamente desde secretaria.
- El profesorado mantiene comunicaciones con sus alumnos a través del correo y por teams, donde alojan recursos y actividades.
- Las sustituciones y eventos que puedan afectar al funcionamiento del centro son enviadas a través de la aplicación del calendario de outlook.

36

C) Medidas para la atención a la diversidad

En el plan de atención a la diversidad deben quedar reflejados los objetivos que se pretenden con estos alumnos respecto a la utilización de las TIC.

De forma individualizada cada alumno trabaja diferentes áreas según sus necesidades.

Se dispone de un banco de recursos alojado en un Symboloo y recogido en el blog de centro.

Se selecciona material de las apps gratuitas desde Amazon underground (sin publicidad) y Smile and Learn..

Las aulas de PT y AL están totalmente digitalizadas. Cuentan con ordenador de sobremesa, altavoces y una de ellas con PDI.

Además cuenta con cinco tablets para trabajar con los alumnos y a disposición del resto del profesorado.

Los objetivos que se pretenden son los siguientes:

- Ayudar a superar limitaciones cognitivas, motóricas...
- Mejorar la comunicación y el lenguaje.
- Facilitar el acceso al curriculum
- Facilitar el desarrollo cognitivo.
- Permitir la atención individualizada.
- Mejorar la memoria, atención y percepción
- Permitir la repetición.
- Ayudar en la motivación

3.2.5 PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. AMPLIAR Y ACTUALIZAR LOS RECURSOS ALOJADOS EN LOS BLOGS, TEAMS Y PÁGINA WEB	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ampliar los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación trimestral cuando sea necesario de los coordinadores TIC de ciclo y el profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tutores y comisión TIC
2. SEGUIR INTEGRANDO LAS TIC EN TODAS LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE AULA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Selección de criterios de evaluación para el desarrollo de la competencia digital. ○ Utilización y creación de recursos digitales para el desarrollo digital del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación Jefatura de estudios, comisión TIC e ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tutores y comisión TIC
3. UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA OFFICE 365 A PARTIR DE 3º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Planificar la utilización de office 365 adaptándola a cada nivel y al desarrollo del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación entre niveles y ciclos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tutores y comisión TIC
4. FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE TAREAS POR PARTE DEL ALUMNADO A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL O TEAMS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumento progresivo de la realización de tareas, tanto de forma individual como en grupo. Adecuándolo siempre al nivel del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación entre niveles y ciclos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tutores
5. SEGUIR FOMENTANDO DESDE EL PLAN DE CONVIVENCIA, EL USO SEGURO Y RESPONSABLE DE INTERNET.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Seguir incluyendo en la PGA cada curso las charlas informativas para el alumnado de 5º y 6º sobre el uso responsable de internet 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación con el Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tutores y equipo directivo
6. UTILIZAR EL MATERIAL DE AUDIO Y VIDEO CEDIDO POR EL CFIE PARA LA CREACIÓN DE UN AULA AUDIOVISUAL	<ul style="list-style-type: none"> ○ Creación del aula de audiovisuales, para los alumnos, 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Crear una comisión encargada de su puesta en funcionamiento y aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comisión audiovisual, comisión TIC y equipo directivo.

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.

3.3.1 PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

A principio de curso es la comisión TIC quien se encarga de informar el funcionamiento del centro con respecto a los recursos tecnológicos.

La detección de las necesidades formativas del profesorado, así como la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológicas y organizativas se realiza por medio de:

- Reuniones generales de Claustro
- Reuniones de ciclo
- A final de curso se realiza al profesorado y poder subsanarlos en el siguiente curso, a través de un formulario en Forms (Anexo I). Además se realiza una [autoevaluación de su competencia digital](#).
- Durante el curso escolar al centro llegan informaciones de los cursos que se van a realizar, CFIE, INTEF, CRFPTIC, etc, que tanto el responsable de formación del CFIE como el equipo directivo, trasladan al claustro.

A día de hoy y con la nueva orden para la acreditación, certificación y registro de la competencia digital docente, la mayoría del profesorado se ha registrado en los cursos para afianzar o superar su nivel de competencia digital.

3.3.2 ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC

A la vez que se ha ido dotando al centro de recursos informáticos se ha visto la necesidad de realizar la formación adecuada para el conjunto del profesorado, de tal forma que se rentabilicen al máximo todos los recursos.

TÍTULO

MODALIDAD

CURSO

DINAMIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS TIC	Grupo de trabajo	2008/2009
DINAMIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS TIC II	Grupo de trabajo	2008/2009
INTRODUCCIÓN A LA PIZARRA DIGITAL (A)	Seminario	2012/2013
INTRODUCCIÓN A LA PIZARRA DIGITAL (B)	Seminario	2012/2013
USO Y MANEJO DE GOOGLE APPS (A)	Grupo de trabajo	2013/2014
USO Y MANEJO DE GOOGLE APPS (B)	Grupo de trabajo	2013/2014
USO Y MANEJO DE GOOGLE APPS (C)	Grupo de trabajo	2013/2014
MANEJO DEL AULA VIRTUAL	Seminario	2013/2014
DISEÑO DE BLOGS DIDÁCTICOS (A)	Seminario	2013/2014
DISEÑO DE BLOGS DIDÁCTICOS (B)	Seminario	2013/2014
MANEJO AULA VIRTUAL (Plataforma JCYL)	Seminario	2014/2015
USO DE HERRAMIENTAS TIC PARA BLOG	Curso	2014/2015
CREACIÓN DE BANCO DE RECURSOS DIDÁCTICOS	Grupo de trabajo	2014/2015
MANEJO DE APLICACIONES EN DISPOSITIVOS MÓVILES Y REDES SOCIALES	Seminario	2015/2016
HERRAMIENTAS WEB	Seminario	2015/2016
ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO	Grupo de trabajo	2016/2017
ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO	Seminario	2017/2018
GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE BLOGS	Seminario	2017/2018
MANEJO DE GOOGLE CLASSROOM	Seminario	2017/2018
ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO	Seminario	2018/2019
MANEJO DE GOOGLE CLASSROOM II	Seminario	2018/2019
PROYECTO EUROPEO MATHISIS	Grupo de trabajo	2018/2019
ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO	Seminario	2019/2020
HERRAMIENTAS PARA UNA EDUCACIÓN MIXTA Y NAVEGACIÓN SEGURA (WEBINAR)	Seminario	2020/2021
CURSO OFFICE 365 MEJORANDO LAS TIC	Curso Seminario	2022/2023

Desde el curso 2014/2015 se realiza todos los años una jornada formativa para los alumnos a partir de 4º de primaria, sobre SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Son objetivos de la formación

- Continuar con la formación del profesorado en el centro
- Ajustar la formación a las necesidades reales del claustro
- Incrementar el uso de aplicaciones de las que dispone el centro para realizar trabajos colaborativos y así gestionar y mejorar los tiempos: office365, blogs cooperativos, etc
- Realizar todos los años un cuestionario al profesorado para detectar necesidades y poder evaluar el plan digital del centro.

41

3.3.3 ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO.

El plan queda organizado en tres ámbitos de actuación:

- Al profesorado de nueva incorporación se le facilita una carpeta con la información más relevante, incluida la utilización de las TIC en el centro.
- A las nuevas familias se les da la información relativa a la comunicación con ellos, descarga de solicitudes en la página web y correo educa, herramientas office, etc.
- Al alumnado de prácticas también se le informa de cómo se trabaja en el centro en el uso de las TIC

3.3.4 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN SELFIE DE PROFESORADO Y EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cuestionario del CFIE ○ Cuestionario SELFIE 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Planificación en la PGA 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Inicio y final de curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tutores y comisión TIC
2. SEGUIR FOMENTANDO LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Implicación e información al profesorado de los cursos disponibles de diferentes organismos. ○ Seguir realizando en la medida de lo posible, seminarios y grupos de trabajo en el centro. Teniendo en cuenta siempre las necesidades del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Continuar con el plan de formación 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tutores y comisión TIC
3. REALIZAR DENTRO DE LA SECCION TIC DE LA PÁGINA WEB EL PLAN DE ACOGIDA TANTO PARA EL PROFESORASO COMO PARA LAS FAMILIAS DE NUEVA INCOPRPORACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dejar de utiliza una carpeta física. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Uso de los medios web, como “maestros colaboradores Valladolid”, CFIE, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Inicio del curso 23/24 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinadora TIC
4. DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES TIC DELCENTRO.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar cuestionarios y sondeos en el profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Modificar y/o adaptar los cuestionarios ya realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tutores
5. PLAN ESPECÍFICO SOBRE EL SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Realización de talleres. ○ Medidas en la página web del centro 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tutores y equipo directivo

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN.

3.4.1 PROCESOS EDUCATIVOS.

Evaluamos a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Unas veces para saber los conocimientos previos de nuestro alumnado respecto a un tema o temas concretos (evaluación diagnóstica), otras para saber qué han aprendido, qué les falta por aprender y cómo están desarrollando las competencias (evaluación formativa). Y por último, evaluamos para calificar o medir el nivel competencial alcanzado por el alumnado en relación con los objetivos programados

Los criterios a tener en cuenta:

- La evaluación debe ser formadora y orientadora (retroalimentación continua que guie al alumnado en sus siguientes pasos).
- Variada en metodología e instrumentos (observando el proceso que el alumnado sigue para realizar los ejercicios o actividades propuestas en el aula.
- Involucrando al alumnado en la autoevaluación.

Basada en datos objetivos y criterios (metas de aprendizaje) claros que el alumnado debe conocer para comprender y asimilar los resultados obtenidos.

La secuenciación de indicadores de aprendizaje está contextualizada en cada una de las programaciones didácticas del equipo docente de nivel.

Distinguimos tres niveles de adquisición competencial, que se evalúan por estándares de aprendizaje:

- Inicial
- Básico
- Avanzado

3.4.1.1. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

La ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE) y el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de educación primaria en Castilla y León, determina la competencia

digital como una de las 8 competencias clave que el alumno debe adquirir a lo largo de su escolaridad. (Artículo 7).

En el Anexo 1 de este Decreto se determina el perfil de salida del alumno en lo relativo a la competencia digital (CD), expuesto ya en el punto 3.2.1. Este perfil se determina a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave.

La adquisición de cada competencia tiene carácter secuencial y progresivo, se establece el nivel de desempeño esperado al término de la educación primaria a través de unos descriptores operativos, que igualmente concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en esta etapa.

3.4.1.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES.

En el artículo 11 sobre el mapa de relaciones competenciales y mapa de relaciones criterioales dice textualmente:

- A. “El mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas de cada área. Permitirá determinar la contribución de cada área al desarrollo competencial del alumnado.”
- B. “La vinculación de los descriptores operativos con los criterios de evaluación de cada competencia específica para cada curso vendrá representada por el mapa de relaciones criterioales. El conjunto de los mapas de relaciones criterioales de las diferentes áreas de un mismo curso permitirá al profesorado deducir el grado de consecución y desarrollo de las competencias clave y objetivos previstos para el nivel correspondiente, ayudándole así a tomar decisiones objetivas respecto de la promoción del alumnado.”
- C. “En el anexo IV se recogen los mapas de relaciones competenciales de cada área de educación primaria.”

El centro tiene definido los indicadores de logro que el alumnado debe conseguir para adquirir la competencia digital en los diferentes niveles educativos.

Estos indicadores servirán al profesorado para calificar los aspectos relacionados con la competencia digital y en el diseño de las diferentes situaciones de aprendizaje de las programaciones didácticas y de aula de cada nivel y área.

Cuando un alumno no puede seguir de manera presencial las clases se recoge en un registro la actuación que se realiza con él. Ahora mismo el centro tiene una alumna con atención domiciliaria educativa.



RECOGIDA DE ACTUACIONES CON ALUMNADO

NOMBRE Y APELLIDOS:

CURSO:

Fecha	Hora	Responsables	Actuaciones	Seguimiento	Evaluación

3.4.1.3 INDICADORES DE LOGRO POR NIVELES

Se valorará la adquisición de la CD, siendo 1 el valor más bajo y 5 el más alto.

A) EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS.

INDICADORES DE LOGRO CD	1	2	3	4	5
Identifica los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.					
Maneja del ratón de forma correcta, botón izquierdo.					
Realiza el doble clic sobre objetos.					
Usa los programas y aplicaciones con contenidos de su nivel.					
Respetar la utilización de la PDI.					
Mantiene la atención en las explicaciones del profesor en la utilización de las TIC.					

46

B) EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

INDICADORES DE LOGRO CD	1	2	3	4	5
Identifica los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.					
Maneja del ratón de forma correcta, botón izquierdo y derecho.					
Conoce el botón de encendido del ordenador.					
Selecciona iconos del ordenador para abrir programas.					
Pulsa y arrastra el ratón para mover elementos.					
Comienza a identificar el teclado alfanumérico del teclado.					
Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue correctamente las indicaciones del profesor.					
Realiza actividades interactivas con la PDI.					
Respetar las normas de utilización de las TIC.					
Muestra interés en las TIC.					

C) EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

INDICADORES DE LOGRO CD	1	2	3	4	5
Diferencia los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.					
Domina el ratón de forma correcta, botón izquierdo y derecho.					
Enciende y apaga el ordenador y Tablet.					
Selecciona iconos del ordenador para abrir programas.					
Pulsa y arrastra el ratón para mover elemento.					
Identifica el teclado alfanumérico del teclado.					
Avanza y retrocede en la pantalla del ordenador y Tablet.					
Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue correctamente las indicaciones del profesor.					
Realiza actividades interactivas con la PDI.					
Respeto las normas de utilización de las TIC.					
Muestra interés en las TIC					

47

D) EDUCACIÓN PRIMARIA: 1º

INDICADORES DE LOGRO CD	1	2	3	4	5
Conoce los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla, así como los elementos del escritorio.					
Apaga y enciende el ordenador o Tablet correctamente.					
Conoce el término “buscador.”					
Con ayuda entra en el portal de educación.					
Con ayuda diferencia usuario y contraseña.					
Con ayuda entra en la página web del centro.					
Accede a la aplicación Smile and Learn.					
Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue correctamente las indicaciones del profesor.					
Con ayuda accede a Word de Office 365 y escribe frases cortas.					

Realiza actividades interactivas con la PDI.					
Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática.					
Muestra interés en las TIC.					

E) EDUCACIÓN PRIMARIA: 2º

INDICADORES DE LOGRO CD	1	2	3	4	5
Comienza a diferenciar los distintos buscadores (Google/Edge).					
Busca la página web del centro y accede a ella.					
Es capaz de acceder a las diferentes secciones de la página web del centro.					
Busca imágenes y vídeos que previamente se les ha indicado.					
Es capaz de acceder al Portal de Educación.					
Con ayuda accede con su usuario y contraseña.					
Comienza a diferenciar y acceder a las aplicaciones de Office 365.					
Es capaz de escribir frases cortas en Word y comienza a utilizar negrilla, cursiva y subrayado..					
Accede a la aplicación Smile and Learn para realizar determinadas actividades.					
Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática.					
Muestra interés en las TIC.					

F) EDUCACIÓN PRIMARIA: 3º

INDICADORES DE LOGRO CD	1	2	3	4	5
Accede al Portal de Educación con usuario y contraseña.					
Comienza a acceder a las aplicaciones de Office 365.					
Accede al grupo Teams de su clase.					
Comienza a entender el trabajo colaborativo a través de las aplicaciones de Office 365.					
Utiliza el Word: comienza a insertar imágenes, utilizar tablas...					
Comienza a utilizar otras aplicaciones Office 365: power point...					
Comienza a entender la funcionalidad de su correo y empieza a ser capaz de enviar y recibir correos.					
Respeto las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática.					
Muestra interés en las TIC.					

G) EDUCACIÓN PRIMARIA: 4º

INDICADORES DE LOGRO CD	1	2	3	4	5
Utiliza correctamente su correo electrónico.					
Comienza a adjuntar archivos en el correo.					
Guarda los archivos creados en su escrito.					
Sube archivos a su One Drive y comienza a compartirlos.					
Utiliza Word de manera colaborativo con sus compañeros y tutor.					
Participa en su grupo Teams y entrega las tareas encomendadas por el profesor.					
Utiliza las aplicaciones de Kahoot, Quizizz, etc					
Conoce el concepto de copyright y los derechos de autor, y el concepto de creative commons.					
Comienza a realizar búsquedas en internet.					
Empieza a conocer los sitios donde hay alojadas imágenes y música sin derechos de autor, para utilizarlas en trabajos.					
Empieza a ser consciente de las consecuencias del mal uso con las herramientas de internet.					
Respeto las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática.					
Muestra interés en las TIC.					

H) EDUCACIÓN PRIMARIA: 5º

INDICADORES DE LOGRO CD	1	2	3	4	5
Ajunta archivos en el correo.					
Sabe compartir archivos en el one drive.					
Realiza trabajos de forma colaborativa utilizando las herramientas de office 365.					
Utiliza correctamente imágenes, videos, música de creative commons.					
Conoce las páginas donde se encuentran alojadas imágenes, videos, música de creative commons.					
Utiliza diferentes aplicaciones para realizar trabajos. Canva....					
Conoce la mayoría de las funciones de Word.					
Realiza consultas en internet de forma correcta.					
Utiliza Teams de manera activa, como herramienta para entregar trabajos y/o consultas con sus compañeros y tutor.					
Es consciente de las consecuencias del mal uso de las TIC.					
Respeto las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática					
Muestra interés en las TIC					

I) EDUCACIÓN PRIMARIA: 6º

INDICADORES DE LOGRO CD	1	2	3	4	5
En su escritorio y one drive sabe organizar en carpetas sus archivos.					
Conoce las funciones de Word e instala en su escritorio las aplicaciones básicas de office 365.					
Conoce la diferencia de guardar un archivo en formato doc. y pdf.					
Utiliza Teams de manera activa, como herramienta para entregar trabajos y/o consultas con sus compañeros y tutor.					
Conoce y realiza trabajos utilizando aplicaciones como Canva, Genially..					
Utiliza su cuenta educa para registrarse en aplicaciones educativas.					
Antes de registrarse, comprende el "aceptar las cookies".					
En sus trabajos utiliza imágenes, vídeos y música cretive commons y si debe citar al autor de las mismas o no.					
Respeto las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática					
Muestra interés en las TIC					

3.4.1.4 VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.

El 50% del profesorado utiliza diferentes aplicaciones del iPad, como Idoceo o Adittio, donde tienen establecidas las rúbricas, criterios, y notas personales (observación, pruebas escritas, encuestas, etc) de cada alumno. El resto del profesorado utiliza un Excel de elaboración propia.

La evaluación es compartida en One Drive por todo el profesorado, tutores y especialistas. El boletín de notas es enviado a las familias a través del correo de educa.

El alumnado a partir de 4º de primaria realiza un cuestionario a final de curso mediante formulario Microsoft Forms (Anexo 2). De los resultados de este cuestionario se extraen las conclusiones para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el presente curso y con la entrada en vigor de la LOMLOE, el profesorado ha realizado de manera colaborativa las programaciones y la propuesta didáctica de infantil, a través de una carpeta compartida dividida en las áreas correspondientes a 1º, 3º y 5º de primaria.

3.4.1.5 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES.

Para la evaluación de los aprendizajes digitales, se tendrá en cuenta la valoración realizada por parte del profesorado a través del formulario (anexo I), y de los indicadores de logro recogidos en el punto 3.4.1.3 del presente documento. Esto permitirá a la comisión TIC junto con las aportaciones del claustro modificar o incluir más indicadores de logro por parte del alumnado

3.4.2 PROCESOS ORGANIZATIVOS

La evaluación del alumnado se organiza al principio de curso por la jefatura de estudios, con todo el profesorado que pertenece al internivel. Las actas quedan recogidas en una carpeta en el One Drive, dividida por cursos escolares.

Se analizan los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.

- Validez de los agrupamientos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Normas, espacios adecuados y recursos informáticos adecuados.

3.4.3 PROCESOS TECNOLÓGICOS

La estructura de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo mediante los programas oficiales, instalados en el ordenador de secretaría, al que solamente acceden ellos con contraseñas.

En la sala donde se encuentra la impresora, se ha colocado una pizarra dónde registrar las incidencias y problemas que puedan tener los equipos informáticos y llamar al CAU. Este servicio a veces es lento y no resuelve la incidencia en un periodo de tiempo corto.

Con la nueva dotación de PDI e equipos informáticos se ha tenido que hacer un nuevo inventario de los recursos y dar de baja a los ya existentes, ya que se estaban obsoletos.

Al inicio del curso, se informa a todo el profesorado nuevo de los medios tecnológicos que dispone el centro y dónde se encuentran localizados y de igual forma al profesorado que realiza sustituciones.

3.4.4 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. REALIZAR UNA EVALUACIÓN COMPETENCIAL TECNOLÓGICA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Criterios de evaluación referidos a las competencias digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión de los criterios de evaluación por el claustro, en coordinación con la comisión TIC y CCP. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Inicio y final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comisión TIC y claustro.
2. REALIZAR SI FUERA NECESARIO UNA MODIFICACIÓN EN LOS INDICADORES DE LOGRO EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Registrar los indicadores de logro de la competencia digital del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Valoración global de los indicadores de logro del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Final de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Claustro y comisión TIC.
3. DEFINIR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION PARA EL ALUMNADO, POR PARTE DEL PROFESORADO EN LOS ENTORNOS DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consensuar en claustro que instrumentos se van a utilizar para la evaluación del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Exponer al claustro por parte de la comisión TIC los instrumentos que se están utilizando y los que se podrían utilizar. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Inicio de curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Claustro y comisión TIC.
4.SISTEMATIZAR LA REALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO SELFIE PARA EL PROFESORADO Y ALUMNADO DE 5º Y 6º	<ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Instaurar como parte de las actividades que se realizan a final de curso, la realización de dicho cuestionario. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Final de curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Claustro y comisión TIC.

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) destaca, en su preámbulo, la importancia de la competencia digital para reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva.

En materia de competencia digital, hay novedades que incorpora la LOMLOE:

- Modifica la Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
- El sistema educativo garantizará la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un consumo responsable.
- En un uso crítico y seguro de los medios digitales.
- Respetuoso con la dignidad humana, la justicia social y la sostenibilidad medioambiental
- Los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales.

Para conseguir este objetivo, entre otras actuaciones, incorpora un nuevo ámbito de actuación en el Proyecto Educativo de los centros docentes: una estrategia digital, que promueva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

3.5.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

En el Decreto de 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en Castilla y León, determina la relación de cada área con las competencias. En el siguiente cuadro se describe la contribución de cada área del currículo al desarrollo que tiene con la Competencia Digital según dicho decreto.

ÁREA

COMPETENCIA DIGITAL

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital

CIENCIAS SOCIALES

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

55

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual. El uso de herramientas y medios digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación, así como el fomento del uso de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.

MÚSICA Y DANZA

Usando las TIC para crear y escuchar música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir audio y vídeo, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes, o realizando búsquedas guiadas en internet se reforzará esta competencia. Además, haciendo uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información atendiendo a los principios de privacidad y propiedad intelectual, participando en proyectos mediante la utilización de herramientas que permitirán construir conocimiento, comunicarse y expresar para crear, y reelaborando contenidos digitales en distintos formatos, se contribuirá a la competencia digital.

EDUCACIÓN FÍSICA

A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.

56

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS Y FRANCÉS)

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

MATEMÁTICAS

Se desarrollará esta competencia mediante la interpretación, comprensión y expresión de los textos matemáticos utilizando con claridad y adecuación el vocabulario y las expresiones matemáticas. El alumnado seleccionará, analizará, organizará y contrastará la información de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos relacionados con su entorno cercano. Asimismo, a través de la comunicación y el intercambio de ideas, parte esencial de la educación matemática y científica, las ideas, conceptos y procedimientos se convertirán en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

A través del uso de dispositivos, recursos digitales y plataformas virtuales para la búsqueda de información de manera segura y responsable y para comunicarse con otras personas, así como a través del desarrollo de actitudes y hábitos de respeto a los demás en uso correcto de internet y las redes sociales, se favorecerá al desarrollo de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y se iniciará en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

3.5.2 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

ETAPA: SEGUNDO CICLO INFANTIL

CURSO	CONTENIDOS COMPETENCIA DIGITAL
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificación de los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla. ○ Manejo del ratón de forma correcta, botón izquierdo. ○ Realizar el doble clic sobre objetos. ○ Usar los programas y aplicaciones con contenidos de su nivel. ○ Respetar la utilización de la PDI. ○ Mantener la atención en las explicaciones del profesor en la utilización de las TIC.
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Identificación de los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla. ○ Manejo del ratón de forma correcta, botón izquierdo y derecho. ○ Conocer el botón de encendido del ordenador. ○ Seleccionar iconos del ordenador para abrir programas. ○ Pulsar y arrastra el ratón para mover elementos. ○ Comienza a identificar el teclado alfanumérico del teclado. ○ Manejar los programas con contenidos de su nivel y sigue correctamente las indicaciones del profesor. ○ Realizar actividades interactivas con la PDI. ○ Respetar las normas de utilización de las TIC. ○ Mostrar interés en las TIC.
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diferenciación de los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla. ○ Dominar el ratón de forma correcta, botón izquierdo y derecho. ○ Encender y apagar el ordenador y Tablet. ○ Seleccionar iconos del ordenador para abrir programas. ○ Pulsar y arrastra el ratón para mover elemento. ○ Identificación en el teclado alfanumérico del teclado. ○ Avanzar y retrocede en la pantalla del ordenador y Tablet. ○ Manejar los programas con contenidos de su nivel y sigue correctamente las indicaciones del profesor. ○ Realizar actividades interactivas con la PDI. ○ Respetar las normas de utilización de las TIC. ○ Mostrar interés en las TIC

ETAPA: PRIMARIA	
CURSO	CONTENIDOS COMPETENCIA DIGITAL
1º EP	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla, así como los elementos del escritorio. ○ Apagar y encender el ordenador o Tablet correctamente. ○ Conocer el término “buscador.” ○ Entrar en el portal de educación con ayuda. ○ Diferenciar usuario y contraseña con ayuda. ○ Con ayuda entra en la página web del centro. ○ Acceder a la aplicación Smile and Learn. ○ Manejar los programas con contenidos de su nivel y sigue correctamente las indicaciones del profesor. ○ Acceder a Word de Office 365 y escribe frases cortas con ayuda. ○ Realizar actividades interactivas con la PDI. ○ Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática. ○ Mostrar interés en las TIC.
2º EP	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comenzar a diferenciar los distintos buscadores (Google/Edge). ○ Busca la página web del centro y accede a ella. ○ Acceder a las diferentes secciones de la página web del centro. ○ Buscar imágenes y vídeos que previamente se les ha indicado. ○ Acceder al Portal de Educación. ○ Acceder con su usuario y contraseña con ayuda. ○ Comenzar a diferenciar y acceder a las aplicaciones de Office 365. ○ Escribir frases cortas en Word y comienza a utilizar negrilla, cursiva y subrayado. ○ Acceder a la aplicación Smile and Learn para realizar determinadas actividades. ○ Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática. ○ Mostrar interés en las TIC.

CURSO	CONTENIDOS COMPETENCIA DIGITAL
<p>3º EP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Acceder al Portal de Educación con usuario y contraseña. ○ Comenzar a acceder a las aplicaciones de Office 365. ○ Acceder al grupo Teams de su clase. ○ Comenzar a entender el trabajo colaborativo a través de las aplicaciones de Office 365. ○ Utilizar el Word: comienza a insertar imágenes, utilizar tablas... ○ Comenzar a utilizar otras aplicaciones Office 365: power point... ○ Comenzar a entender la funcionalidad de su correo y empieza a ser capaz de enviar y recibir correos ○ Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática. ○ Mostrar interés en las TIC.
<p>4º EP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Utilizar correctamente su correo electrónico. ○ Comenzar a adjuntar archivos en el correo. ○ Guardar los archivos creados en su escrito. ○ Subir archivos a su One Drive y comienza a compartirlos. ○ Utilizar Word de manera colaborativo con sus compañeros y tutor. ○ Participar en su grupo Teams y entrega las tareas encomendadas por el profesor. ○ Utilizar las aplicaciones de Kahoot, Quizizz, etc. ○ Conocer el concepto de copyright y los derechos de autor, y el concepto de creative commons. ○ Comenzar a realizar búsquedas en internet. ○ Empezar a conocer los sitios donde hay alojadas imágenes y música sin derechos de autor, para utilizarlas en trabajos. ○ Empezar a ser consciente de las consecuencias del mal uso con las herramientas de internet. ○ Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática. ○ Mostrar interés en las TIC.

CURSO	CONTENIDOS COMPETENCIA DIGITAL
<p>5º EP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ajustar archivos en el correo. ○ Saber compartir archivos en el one drive. ○ Realizar trabajos de forma colaborativa utilizando las herramientas de office 365. ○ Utilizar correctamente imágenes, videos, música de creative commons. ○ Conocer las páginas donde se encuentran alojadas imágenes, videos, música de creative commons. ○ Utilizar diferentes aplicaciones para realizar trabajos. Canva.... ○ Conocer la mayoría de las funciones de Word. ○ Realizar consultas en internet de forma correcta. ○ Utilizar Teams de manera activa, como herramienta para entregar trabajos y/o consultas con sus compañeros y tutor. ○ Ser consciente de las consecuencias del mal uso de las TIC. ○ Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática. ○ Mostrar interés en las TIC.
<p>6º EP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Saber organizar en carpetas sus archivos, en su escritorio y one drive ○ Conocer las funciones de Word e instala en su escritorio las aplicaciones básicas de office 365. ○ Conocer la diferencia de guardar un archivo en formato doc. y pdf. ○ Utilizar Teams de manera activa, como herramienta para entregar trabajos y/o consultas con sus compañeros y tutor. ○ Conocer y realiza trabajos utilizando aplicaciones como Canva, Genially.. ○ Utilizar su cuenta educa para registrarse en aplicaciones educativas. ○ Comprender el “aceptar las cookies”. , antes de registrarse ○ utilizar imágenes, vídeos y música cretive commons en sus trabajos, y si debe citar al autor de las mismas o no. ○ Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática. ○ Mostrar interés en las TIC.

3.5.3 ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

ESPACIOS DE INTERNET	CONTENIDO	ADMINISTRADORES
Página web de la Junta de Castilla y León	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos de TIC generales. ○ Recurso sobre seguridad en internet. ○ Planes de centro. ○ Documentación para las familias. ○ Informaciones. 	Coordinadora TIC
Google Apps para Educación (Dominio propio @olegiojoaquindiaz.es)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de cuentas para blogs, twitter, registros... 	Coordinadora TIC y secretaria
Aulas virtuales Santillana: Cursos 4º, 5º y 6º	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contenidos, actividades y evaluación de cada nivel 	Los tutores
Aulas virtuales Edelvives: Cursos 1º, 2º y 3º	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contenidos, actividades y evaluación de cada nivel 	Los tutores
Twitter y blog de centro, niveles y biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos y actividades 	Coordinadora TIC Profesorado Coordinadora primer internvel
Aulas Moodle/Grupos Teams	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos y actividades 	Coordinadora TIC Profesorado
Correo EDUCA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Informaciones y comunicaciones al claustro y órganos de gobierno. 	Equipo directivo
Aplicaciones office 365	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de planes, creación de cuestionarios... 	Profesorado y alumnado
Aplicación Smile and Learn	<ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades complementarias a las curriculares. 	Profesorado

3.5.4 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. AMPLIAR Y ACTUALIZAR LOS RECURSOS ALOJADOS EN LOS BLOGS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ampliar los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación trimestral cuando sea necesario de los coordinadores TIC de internivel y el profesorado. ○ 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Claustro y comisión TIC.
2. CREAR UNA SECCIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO PARA DAR INFORMACIÓN A LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS FAMILIAS Y PROFESORADO.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Crear sección con información relativa a: <ul style="list-style-type: none"> - Como acceder al Portal de educación - Cómo recuperar contraseña. - Aplicaciones de office 365 - Otras 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Utilizar enlaces existentes como : “maestros colaboradores” 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Inicio de curso 23/24 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinadora TIC
3. CONSIDERAR LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS DIGITALES DEL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar si son los adecuados al nivel 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consensuar los contenidos por nivel, asegurando una coherencia entre ellos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Anual 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Claustro y comisión TIC.
4. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DIGITAL.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participar en las actividades que se ofrezcan por el AFA y/o otros organismos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Consensuar que actividades son las más apropiadas a los objetivos propuestos en el plan. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el curso 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Claustro.

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

3.6.1 DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Las actuaciones principales que queremos seguir manteniendo en el centro y que permanezcan y mejoren con el tiempo son:

A. Seguir utilizando el correo educa con las familias y entre el profesorado, tanto en infantil como en primaria. En infantil, además del correo oficial, se utiliza la aplicación TEAMS

Se utilizará para:

- Informaciones generales del centro, tanto del profesorado como del equipo directivo.
 - Informaciones individuales a las familias.
 - Entrega de notas.
 - Grupos de trabajo del profesorado por interniveles y claustro.
 - El equipo directivo tiene creados los grupos de familias por cursos y por etapas, CCP y Consejo Escolar
 - Calendario de Outlook para organizar las actividades del centro y/o sustituciones
 -
- B. Utilización de Yammer entre el profesorado, como medio de información instantánea entre el profesorado
- C. Utilización de las aulas Moodle/grupos Teams por parte del profesorado y alumnado.
- Clases telemáticas
 - Envío de tareas
 - Trabajos individuales y/o colectivos
- D. Mantener la página web del centro actualizada y con la información necesaria para cualquier usuario que acceda a la misma:
- Informaciones generales
 - Libros de texto
 - Acceso a las solicitudes de los programas ofertados
 - Información del AFA

- Recursos
 - Internet segura
- E. Mantener Twitter como medio de información instantánea con la comunidad educativa.
- F. Mantener los diferentes blogs
- G. Utilización de una cuenta de registro para las diferentes aplicaciones gratuitas que ofrece la red, como Prezi, Genially, etc

3.6.2 CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Los criterios del centro en cuanto a colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del colegio son:

- Informar a las familias sobre la ley de protección de datos. Todo el alumnado tiene el consentimiento para la captación de imágenes. (El impreso está publicado en la página web del centro)
- Todas las clases tienen creado un grupo de TEAMS y otro en Outlook. El nombre del correo de las diferentes aulas, es proporcionado al equipo directivo, quien se encarga de hacer grupos por niveles, etapas...para transmitir a las familias temas de su interés o que afecten en la actividad del aula o del centro.
- La comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa se realiza a través de la cuenta de educacyl .
- Los documentos de trabajo institucionales están compartido con el claustro de profesores en una carpeta en el one drive, así como los diferentes impresos que puedan necesitarse. (solicitudes de permisos, comunicación de ausencias etc.. Además también se encuentran alojados en la página web del centro.
- El equipo directivo además de utilizar la cuenta oficial del centro se realizan y se envía documentación a través de la plataforma HERMES.
- El AFA del centro tiene creada una cuenta con el dominio del colegio.

3.6.3 DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Aunque creemos que la organización funciona correctamente creemos que siguen faltando aspectos para mejorar la comunicación con las familias.

3.6.4 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. FOMENTAR EL USO DE LAS AULAS MOODLE	<ul style="list-style-type: none"> ○ Formación del profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incluir su uso en los planes de formación del profesorado. ○ 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Anual 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Claustro y comisión TIC.
2. SEGUIR MANTENIENDO LOS CANALES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS HERRAMIENTAS DE LA JUNTA.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Formación del profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incluir su uso en los planes de formación del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Anual 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Claustro y comisión TIC.
3. ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO Y TWITTER	<ul style="list-style-type: none"> ○ Actualizar la información que desde Dirección Provincial se nos envía 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Actualizar la información tan pronto sea posible para que pueda llegar a las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Anual 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinadora TIC.
4. SEGUIR FOMENTANDO EL TRABAJO COLABORATIVO ENTRE EL PROFESORADO, PROFESOR-ALUMNO, PROFESOR-FAMILIA Y CENTRO-FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Concienciación de toda la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Seguir utilizando los medios de comunicación que ofrece educacyl. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Anual 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Claustro y comisión TIC.

3.7 INFRAESTRUCTURA

Desde el curso 20/21 el centro está dentro del programa de “Escuelas conectadas”. Los switch de los tres rac que tiene el centro, son gestionados desde la Junta de Castilla y León.

A la red WIFI se accede con usuario y contraseña de la cuenta educa y son:

- Red para administración
- Red para profesores
- Red de navegación
- Red de invitados

Todas las incidencias relacionadas con la red son resueltas desde ATISTA.

66

3.7.1 DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE.

A continuación se detalla la equipación del centro por aula, destacando:

- Las aulas de infantil, primaria, biblioteca, informática y música tienen altavoces de pared.
- El centro cuenta con megafonía.
- Todo el profesorado tiene un IPAD para trabajo personal y de aula. Se han adquirido adaptadores de HDMI y VGA, para que puedan proyectar en la pantalla.
- La nueva dotación de equipos y PDI por parte de la Consejería de Educación en los cursos 21/22 y 22/23, ha tenido una repercusión a nivel de inventariado del centro. Además este curso la dirección provincial ha pedido a los centros el inventario de equipamiento informático para su desafectación, lo que supone aún más trabajo para el equipo directivo y para la coordinadora TIC (directora del centro).
- Con la nueva equipación se han desinstalado las PDI anteriores. Los proyectores y altavoces que tenía instalados el centro para los cuales se invirtió una partida importante del presupuesto que tiene el centro, quedan ahora sin uso.

3.7.2 DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES–INSTITUCIONALES.

EQUIPAMIENTO AULAS INFANTIL

Nª AULA	CURSO	PORTÁTIL Nª SERIE	PDI Nª SERIE	PROYECTOR	TFNO.	MONITOR	CPU	FOTOCOPIADORA	OTROS
6	COMEDOR 2 AÑOS		SMART BOARD	OPTOMA					
7	2 AÑOS	LENOVO MP1T8WHB	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0233	OPTOMA	MÓVIL SAMSUNG				
1	I3A	PRIMUS IOXBOOK PT3A09200277	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0678	OPTOMA					
2	I3B	PRIMUS IOXBOOK PT3A09200437	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0679	BENQ					
3	I4A	PRIMUS IOXBOOK PT3A09200437	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0690	OPTOMA					
5	I4B	LENOVO THINKPAD R9-M51P8	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0695	BENQ					
8	I5A	LENOVO THINKPAD R9-M51PK	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0235	BENQ					
9	I5B		SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0667	PANASONIC					
4	RELIGIÓN/A POYO				TFNO.-02	- DELL- E176FPC - LGLTNE11415 - AXUX-M4LMRS02298	- DELL 2104F2J - HP-2UA3210TNM - TACENS- (Desconocido)	CANON C5035i	2 TECLADOS 2 RRATONES

EQUIPAMIENTO AULAS PRIMARIA

Nº AULA	CURSO	PORTÁTIL Nº SERIE	PDI Nº SERIE	PROYECTOR	TFNO.	MONITOR	CPU	FOTOCOPIA DORA	OTROS
12	1ºA	DELL-BRFKV1	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0213	OPTOMA					ALTAVOCES PARED
13	1ºB		SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0225	OPTOMA					ALTAVOCES ESCRITORIO
14	1ºC	LENOVO THINKPAD R9-0JFSPR	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0228	OPTOMA					ALTAVOCES PARED
15	APOYOS 2º		SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0226	OPTOMA		LG-109LTRH0654	TTT-JCYL-0000992606		ALTAVOCES PARED
16	2ºA	PRIMUS IOXBOOK PT3A09200279	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0214	OPTOMA					ALTAVOCES PARED RATÓN
17	2ºB	DELL-8Y7T932	SMART BOARD	BENQ					ALTAVOCES PARED
18	RELIGIÓN	LENOVO THINKPAD R9-M51PH	SMART BOARD	PANASONIC					ALTAVOCES PARED
39	3ºA		SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0236	EPSON					ALTAVOCES PARED
40	3ºB		SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0694	EPSON					ALTAVOCES PARED

EQUIPAMIENTO AULAS PRIMARIA

Nª AULA	CURSO	PORTÁTIL Nª SERIE	PDI Nº SERIE	PROYECTOR	TFNO.	MONITOR	CPU	FOTOCOPIA DORA	OTROS
12	1ºA	DELL-BRFKV1	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0213	OPTOMA					ALTAVOCES PARED
13	1ºB		SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0225	OPTOMA					ALTAVOCES ESCRITORIO
14	1ºC	LENOVO THINKPAD R9-0JFSPR	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0228	OPTOMA					ALTAVOCES PARED
16	2ºA	PRIMUS IOXBOOK PT3A09200279	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0214	OPTOMA					ALTAVOCES PARED RATÓN
17	2ºB	DELL-8Y7T932	SMART BOARD	BENQ					ALTAVOCES PARED
39	3ºA	PRIMUS IOXBOOK PT3A09200276	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0236	EPSON					ALTAVOCES PARED
40	3ºB	PRIMUS IOXBOOK PT3A09200685	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0694	EPSON					ALTAVOCES PARED
30	4ºA	ONLIFE-PROONE P2R360TJ21A03380	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0218	OPTOMA					ALTAVOCES PARED
31	4ºB	ONLIFE-PROONE P2R360TJ21A03380	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0234	OPTOMA					ALTAVOCES PARED
32	4ºC	TOSHIBA 8B219567K	SMART SBID-MX265-V3 K111NW24E0904	OPTOMA					ALTAVOCES PARED

EQUIPAMIENTO AULAS PRIMARIA

Nª AULA	CURSO	PORTÁTIL Nª SERIE	PDI Nª SERIE	PROYECTOR	TFNO.	MONITOR	CPU	FOTOCOPIA DORA	OTROS
67	5ªA	LENOVO THINKPAD R9-0JFSPR	SMART BOARD	EPSON INTEGRADO					ALTAVOCES PARED
68	5ºB	HP-CND5022PCX	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0225	OPTOMA					ALTAVOCES ESCRITORIO
69	6ªA	LENOVO THINKPAD R9-0JFSPR	SMART SBID-MX265-V3 K11NW24E0662	OPTOMA					ALTAVOCES PARED
70	6ºB		SMART SBID-MX265-V3 K11NW24E016	OPTOMA					
71	6ºC		SMART SBID-MX265-V3 K11NW24E0898	OPTOMA					
15	APOYOS 2º		SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0226	OPTOMA		LG-109LTRH0654	TTT-JCYL-0000992606		ALTAVOCES PARED
66	APOYOS 5º		SMART SBID-MX265-V3 K11NW24E0762	OPTOMA					ALTAVOCES PARED
18	RELIGIÓN	LENOVO THINKPAD R9-M51PH	SMART BOARD	PANASONIC					ALTAVOCES PARED
38	INGLÉS		SMART SBID-MX265-V3 K11NW24E0899			DELL- E176FPC	HP-CZC0054G0J		ALTAVOCES ESCRITORIO. TECLADO. RATÓN
45	MÚSICA	HP ELITEBOOK CNU319C19P	SMART SBID-MX265-V3 K11NW24E0765						EQUIPO MÚSICA SAMSUNG. ALTAVOCES PARED

EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTOS

Nº AULA	DPTO.	MONITOR	CPU	TFNO.	OTROS
81	2º	LG-109LTMD10667	DELL 1V6NX3J		ALTAVOCES ESCRITORIO. RATÓN TECLADO
82	3º	DELL-E176FPC	OPTIPLEX 755 5WDDT3J		ALTAVOCES ESCRITORIO. RATÓN TECLADO
83	4º	DELL-E176FPC	OPTIPLEX 755 2T6JP3J		ALTAVOCES ESCRITORIO. RATÓN TECLADO
84	5º	DELL-E176FPC	OPTIPLEX 755 9204F2J		ALTAVOCES ESCRITORIO. RATÓN TECLADO
85	6º	DELL-E176FPC	OPTIPLEX 755 D204F2J		ALTAVOCES ESCRITORIO. RATÓN TECLADO
80	EOEP			TFNO-03	

71

EQUIPAMIENTO PT/AL

Nº AULA	PORTÁTIL	PDI	ALTAVOCES	PROYECTOR	OTROS	TABLETS
19	HP PROBOOK CNU2359986	SMART BOARD	ALTAVOCES ESCRITORIO 1730GX121578	CASIO LED	RATÓN	- TABLET SAMSUNG GALAXY R9ANC16E9MJ
80	LENOVO V145- 15AST MP1118WHB					- TABLET SAMSUNG GALAXY R9ANC16APJ
20	HP HUB4250K53					- TABLET SAMSUNG GALAXY R9WR20X43PJ
						- TABLET SAMSUNG GALAXY R9WR20X3VAJ

EQUIPAMIENTO EQUIPO DIRECTIVO

Nº AULA	DPTO.	MONITOR	CPU	TFNO.	OTROS	FOTOCOPIADORA
54	ADMINISTRATIVO	HP 3CM2013WQC	HP CZC202789T	TFNO.-05	ALTAVOCES ESCRITORIO. RATÓN TECLADO	CANON C5235i (aula 53)
54	SECRETARIA	HP 3CM2350NWX	HP CZC20278C3	TFNO.-04		
55	JEFATURA	HP 3CM2350NTB	HP CZC20278BF	TFNO.-06	ALTAVOCES ESCRITORIO. RATÓN TECLADO	
56	DIRECCIÓN	HP 3CM2350Z7K	HP CZC20278CY	TFNO.-07	ALTAVOCES ESCRITORIO. RATÓN TECLADO	

72

EQUIPAMIENTO SALA DE PROFESORES

Nº AULA	MONITOR	CPU	TFNO.	FOTOCOPIADORA
57	HP 3CM2013YNR	HP CZC20278DC	TFNO.-08	CANON C5235i (aula 53)
	HP 3CM0273LYL	HP CZC20278HH		
	HP 3CM2242X4V	HP CZC20278BG		
	HP 3CM2013WQL	HP CZC20278BO		

EQUIPAMIENTO BIBLIOTECA Y SALA DE ÚSOS MÚLTIPLES

Nº AULA	PLANTA	MONITOR	CPU	PROYECTOR	ALTAVOCES	IMPRESORA	OTROS
25	1ª	DELL 37C6QJ2	LENOVO 6204F2J	CASIO LED	CADENA MÚSICA SANYO CP-088 (2 ALTAVOCES)	IMPRESORA HP CZ172A	LECTOR ECLIPSE 52085-15288 PANTALLA DESPLEGABLE TECLADO RATÓN
	2º	DELL 6204F2J	HP 2UA3210TN2				
67				OPTOMA			

EQUIPAMIENTO SALA DE INFORMÁTICA AULA 21

Nº	PDI	CPU	MONITOR	PORTÁTILES	PROYECTOR	OTROS
PRINCI.	SMART SBID-MX265-V3 K10OW36W0217	HP 2UA6011CJS	DELL		CASIO LED	TECLADO RATÓN ALTAVOCES PARED
1		HP 2UA5412XDQ	DELL			TECLADO RATÓN
2				HP 5CG2370CPY		
3				HP 5CG2370CXW		
4				HP 5CG2364FS6		
5				HP 5CG2364LYH		
6				HP 5CG2370CF5		
7				HP 5CG2370CP6		
8						
9				HP 5CG2370CP6		
10				HP 5CG2362DVN		
11			DELL	HP 2UA539116H		TECLADO RATÓN ALTAVOCES
12				HP 5CG2370CX2		
13				HP 5CG2370CNM		
14				HP 5CG2370CP2		
15				MINIPORTÁTIL HP 5CG042911X		
16				HP 5CG2370CL6		
17				HP 5CG2370CXK		

18			MINIPORTÁTIL HP 5CG042911X	
19			HP 5CG2363493	
20	HP 2UA5412XF2	DELL		TECLADO RATÓN
21	HP	DELL		TECLADO RATÓN
22			5CG23645GN	
23			5CG2362HM5	
24			MINIPORTÁTIL HP NOTEBOOK TTL 5CGO428928	
25	HP 2UA6011F6	DELL		TECLADO RATÓN
26	HP 2UA40714X5	DELL		TECLADO RATÓN

MINIPORTÁTILES

Nº	MINIPORTÁTILES	Nº	MINIPORTÁTILES
1	HP NOTEBOOK TTL 5CG04289HP	9	HP NOTEBOOK TTL 5CG0429065
2	HP NOTEBOOK TTL 5CG0427V0N	10	HP NOTEBOOK TTL 5CG04280HV
3	HP NOTEBOOK TTL 5CG0428NK4	11	HP NOTEBOOK TTL 5CG0428ZGF
4	HP NOTEBOOK TTL 5CG04280HW	12	HP NOTEBOOK TTL 5CG04285XV
5	HP NOTEBOOK TTL 5CG0428337	13	HP NOTEBOOK TTL 5CG042900R
6	HP NOTEBOOK TTL 5CG042832T	14	HP NOTEBOOK TTL 5CG0427YQR
7	HP NOTEBOOK TTL 5CG0428CJF	15	HP NOTEBOOK TTL 5CG0428GYR
8	HP NOTEBOOK TTL 5CG04291H		

IPAD PROFESORADO

Nº	IPAD	Nº	IPAD
1	IPAD-F9FXN3WXJF8K		IPAD-GG7XNAQSJF8K
2	IPAD-F9FX36NXJF8K		IPAD-F9FXN75TJF8K
3	IPAD-GG7XMSVXJF8K		IPAD-GG7XP4GBJF8K
4	IPAD-F9FXN769JF8K		IPAD-GG7XLTZXF8K
5	IPAD-GG7XLVYRJF8K		IPAD-GG7XLW53JF8K
6	IPAD-F9FXN1ELJF8K		IPAD-GG7XLCP6JF8K
7	IPAD-GG7XL67ZJF8K		IPAD-GG7X8SLJF8K
8	IPAD-GG7XLLCAJF8K		IPAD-GG7XMT03JF8K
9	IPAD-7XLLU4GJF8K		IPAD-GG7XLJRAJF8K
10	IPAD-GG7XL8FPJF8K		IPAD-F9FXN7KJJF8K
11	IPAD-F9FXN38GJFOK		IPAD-F9FX3M5JJF8K
12	IPAD-F9FXN7JDJF8K		IPAD-GG7XL8SLJF8K
13	IPAD-F9FXN74WJF8K		IPAD-F9FXN0EXJF8K
14	IPAD-F9FXN6WTJF8K		IPAD-F9FWX4ZPJF8K
15	IPAD-GG7XLMKHJF8K		IPAD-GG7XLQBAJF8K
16	IPAD-F9FXN6SAJF8K		IPAD-F9FXN7L8JF8K

El modelo para el préstamo del IPAD se encuentra en el ANEXO III.

3.7.3 ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS

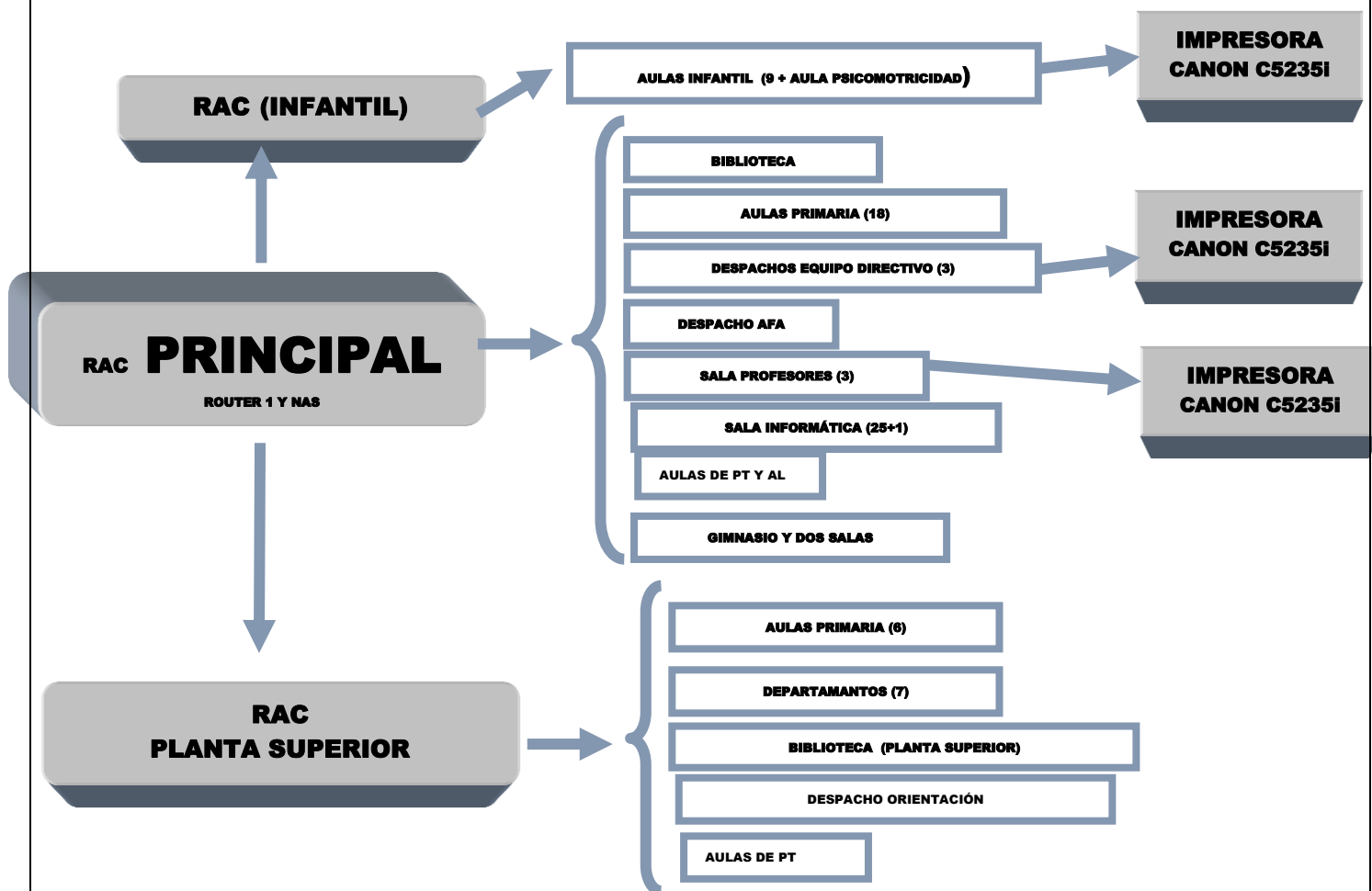
Desde el curso 20/21 el centro está dentro del programa de “Escuelas conectadas”. Los switch de los tres rac que tiene el centro, son gestionados desde la Junta de Catilla y León.

A la red WIFI se accede con usuario y contraseña de la cuenta educa y son:

- Red para administración
- Red para profesores
- Red de navegación
- Red de invitados

Todas las incidencias relacionadas con la red son resueltas desde ATISTA.

6.7.2 ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS REDES



El mapeo ha sido realizado por la Junta, teniendo el centro un ejemplar.

Únicamente disponen de acceso a las impresoras en red los ordenadores de la sala de profesores, el ordenador del coordinador y los ordenadores de los despachos de dirección, jefatura y secretaría.

Las funciones del NAS son:

- La coordinadora realiza las funciones de administrador y es el único autorizado a descargar información dentro del NAS.
- Cada carpeta creada tiene los libros digitales del curso, películas, fotografías de actividades del centro y música Copias programas administración y gestión de centro

77

3.7.4 PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

Durante los cursos 20/21 y 21/22 el centro ha sido dotado por parte de la Consejería de Educación de suficiente equipo informático para que la enseñanza en las TIC sea positiva.

Nuestro centro ha destinado y lo seguirá haciendo una parte de su presupuesto para la estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula y medios digitales.

Tenemos un contrato con empresa externa para el mantenimiento de equipos informáticos y para la adquisición de nuevo material. Aunque hora desde la CAU son ellos los encargados del mantenimiento de los equipos del centro.

Al finalizar el curso escolar, la comisión TIC, previa consulta con el profesorado del centro, valorará el funcionamiento de las redes, equipos informáticos, tomando propuestas de mejora de cara al curso siguiente.

3.7.5 ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.

Hoy en día todas las familias acceden al Portal sin ninguna complicación. El curso 20/21 se realizó una encuesta entre el alumnado para conocer si tenían el equipo necesario para poder entrar en el Portal y acceder a

él. Todo el alumnado a día de hoy tiene los medios necesarios para realizar cualquier gestión, Aun así creemos que hay familias que les cuesta acceder no por falta de equipos digitales, si no por formación en la utilización correcta de las herramientas.

Creemos que también es importante utilizar los mini portátiles para su préstamo a los alumnos del tercer ciclo, para que puedan realizar los trabajos encomendados.

3.6.3 VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.

En general podemos decir que la valoración general es buena, pero creemos que todavía quedan muchas cosas por hacer, tanto en formación como en la equipación del centro. La burocracia deja sin horario al profesorado y en este caso a la comisión TIC, para poder realizar todos los proyectos que se quiere,

En abril de 2022 se pidió al CFIE el equipamiento necesario para hacer un aula de radio y grabación. Todo el material se encuentra en el despacho de dirección, pretendemos que en el curso 23/24 se ponga en funcionamiento. Se ha recogido un aula que esta insonorizada para instalar todo el material, aunque nos falta crear una comisión que se encargue de ella y elabore un proyecto con objetivos y en coherencia con las programaciones didácticas y todos los planes que tiene el centro.

3.7.4 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS OBSOLETOS	<ul style="list-style-type: none"> Seguir renovando los portátiles de las aulas. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguir destinado parte del presupuesto a la mejora de la equipación TIC 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Claustro y equipo directivo.
2. INVENTARIO DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO.	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el inventario anualmente, 	<ul style="list-style-type: none"> Cuando se renueve la equipación, dar de baja al equipo, e incorporar el nuevo al inventario 	<ul style="list-style-type: none"> Anual 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora TIC
3. CREACIÓN DEL AULA DE AUDIO Y VÍDEO	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una comisión que se encargue de ella. 	<ul style="list-style-type: none"> Comenzar en el curso 23 /24 	<ul style="list-style-type: none"> Curso que viene. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo, coordinadora TIC y comisión.
4. REALIZAR PRÉSTAMOS DE LOS MINIPORTÁTILES A LOS ALUMNOS.	<ul style="list-style-type: none"> Tener el inventario al día para poder realizar el préstamo. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un modelo para el préstamo. Con información a las familias para su tramitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Comenzar en el curso 23 /24 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo, coordinadora TIC
5. ADQUISICIÓN DE UN CARRO MÓVIL PARA LOS MINIPORTÁTILES HP.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitarlo a Dirección Provincial 	<ul style="list-style-type: none"> Si no lo proporciona Dirección Provincial dotar de una partida del presupuesto para su adquisición. 	<ul style="list-style-type: none"> Comenzar en el curso 23 /24 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo
6. INSTALAR EN LOS DEPARTAMENTOS Y OTRAS AULA LAS PDI RETIRADAS Y LOS PROYECTORES.	<ul style="list-style-type: none"> Pedir presupuesto a la empresa contratada por el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de donde se quieren instalar y si van a ser utilizadas correctamente 	<ul style="list-style-type: none"> Comenzar en el curso 23 /24 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo, coordinadora TIC.

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

La [Orden EDU/834/2015 del 14 de octubre de 2015](#) regula el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo» en la Comunidad de Castilla y León. En él se impulsa la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa, informa, forma y reflexiona sobre el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en el alumnado.

Son objetivos

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet
- Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente cuando navegan por internet.
- Ofrecer ayuda ante situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados o contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en internet.
- Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas, etc.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.

Las actuaciones a tener en cuenta son:

A) MATERIALES

- Búsquedas en Internet.
- Consejos de seguridad para redes WiFi.
- Control parental.
- Identidad y privacidad digital.
- Navegación segura.
- Redes sociales.
- Uso seguro de dispositivos móviles.
- Seguridad en Internet.

B) TALLERES SOBRE INTERNET SEGURO

Todos los años el AFA prepara charlas para el alumnado, profesorado y familias, jornadas sobre seguridad y confianza digital, cuyos objetivos son:

- Formar e informar por medio de talleres de carácter teórico-práctico sobre diferentes temas de interés relacionados con el uso seguro, crítico y responsable de internet.
- Formar sobre diferentes aspectos relativos a la seguridad y confianza digital, gestión de peligros y situaciones no deseadas en internet y administración de la seguridad en dispositivos móviles como elementos de innovación y calidad.
- Debatir sobre el importante papel de las redes sociales en relación con los menores.
- Reflexionar y sensibilizar acerca del importante papel que pueden y deben jugar las familias en cuanto a la relación de sus hijos con las nuevas tecnologías.

- C) VISIONADO DE VIDEOS
- D) CELEBRACION DEL DIA DEL INTERNET SEGURO
- E) MATERIALES



- <http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo/materiales/consejos-recomendaciones>

<http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo/materiales/material-multimedia>

3.8.1 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA
1. SEGUIR REALIZANDO LOS CURSOS SOBRE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL, DIRIGIDO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	○ Formación	○ Coordinación del equipo directivo con otras instituciones
2. APLICAR EL RRI CUANDO HAYA UN MAL USO TANTO DE DISPOSITIVOS COMO DE ACCTITUDES	○ Aplicar el RRI	○ Difusión del RRI

4. EVALUACIÓN

Los objetivos de la evaluación servirán para conocer el grado de

aplicación y eficacia de los objetivos propuestos en este plan.

El seguimiento será trimestral, la consecución de objetivos la realizará en primera instancia la Comisión TIC, para elevarlo después a la CCP.

La evaluación final se realizará con los cuestionarios establecidos en los Anexos, con el fin de realizar las propuestas de mejora que sean necesarias. Dichas propuestas se añadirán al plan el siguiente curso, y se recogerán en la memoria final del centro. Además se informará a la comunidad educativa.

En dicha evaluación se valorará:

- La competencia digital
- Grado de consecución de los objetivos
- La metodología
- Motivación del alumnado
- Coordinación del profesorado así como el uso de las TIC
- Valoración a la Comisión TIC
- Sugerencias y/o propuestas

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

El seguimiento y diagnóstico tendrá tres dimensiones, que son:

A) DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

- Grado de cumplimiento de los objetivos marcados
- Adecuación de los contenidos digitales trabajados
- Adecuación del tiempo.
- Número de actividades digitales realizadas.
- Utilización de los medios utilizados.
- Efectividad de los recursos.
- Adecuación de las estrategias de evaluación.
- Mejora del rendimiento escolar.
- Utilización de las plataformas por parte del alumnado de forma on line.
- Grado de satisfacción del alumnado.

B) DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Grado de comunicación digital entre el profesorado.
- Participación del profesorado en las plataformas digitales.

- Colaboración del profesorado en las tareas colaborativas.
- Valoración formación del profesorado.
- Grado de comunicación con las familias.
- Valoración del apoyo de la comisión TIC

C) DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Actualizaciones de los espacios de internet.
- Valoración de la difusión de la información.
- Estado de los equipos.
- Adecuación de las medidas de protección de datos

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

Nuestro plan TIC será revisado, actualizado y evaluado anualmente por la comisión TIC teniendo en cuenta las aportaciones del claustro.

Serán objetivos:

- Rediseñar el plan.
- Aprobar e informar del plan.
- Desarrollar el plan.
- Evaluación del plan

Al claustro, se dará información relativa: al funcionamiento de los recursos informáticos del centro y normas de uso, a las formas de acceso, etc.

A los alumnos, se informará sobre las normas de uso de los equipos, acceso al portal de educación, contenidos a trabajar durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.

A las familias, se informará sobre las formas de comunicación con el centro y profesorado, herramientas digitales que utilizarán los alumnos, formas de acceso a los servicios digitales del centro...

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

Este plan pretende ser una herramienta para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje, facilitando el acceso al conocimiento.

Nuestro centro da gran importancia a desarrollo de la competencia digital. Por ello en los últimos años se ha invertido en dotación tecnológica, lo

que ha hecho que el profesorado se implica aún más en su formación digital.

Las actuaciones y estrategias para mejora del plan serán las siguientes:

- Mejorar la coordinación entre el profesorado, ciclos, comisión TIC y equipo directivo.
- Utilizar herramientas digitales en todas las áreas.
- Incrementar el uso del aula Moodle
- Aumentar la competencia digital del profesorado
- Fomentar la participación de todo el profesorado en los seminarios y grupos de trabajo.
- Planificar las actividades de forma sistemática.

DILIGENCIA por la que se hace constar que el presente PLAN TIC ha sido aprobado por el claustro de profesores y el consejo escolar el día 25 de abril de 2023



Fdo Rosa M^a Gilsanz Cartujo
Directora CEIP Joaquín Díaz

ANEXO I: CUESTIONARIO PROFESORES	87
ANEXO II: CUESTIONARIO ALUMNOS	90
ANEXO III: PRÉSTAMO IPAD	92

ANEXO I

CUESTIONARIO PROFESORES

(Se realiza a través de un formulario de FORMS)

OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCCIÓN				
	1	2	3	4	5
1. La inclusión de la TIC en el aula:					
- Mejora el trabajo pedagógico					
- Hace las clases más dinámicas					
- Mejora el rendimiento de los alumnos.					
- Promueve el trabajo en equipo					
- Mejora la comunicación de las familias.					
- Facilita el acceso a la información a los alumnos					
2. Factores que dificultan la inserción de las TIC en el aula:	1	2	3	4	5
- Falta de recursos					
- Falta de formación					
- Otros (especificar)					
3. Utilizas las TIC, para:	1	2	3	4	5
- Coordinar actividades con otros profesores: correo, drive...					
- Buscar información para preparar clases					
- Evaluar a los alumnos (aplicación determinada)					
- Comunicarse con las familias					
- Realizar cursos online					
- Participar en foros o actividades realizadas por comunidades educativas en internet					
- Para presentar los contenidos multimedia proporcionados por las editoriales.					

4. Nivel general de la integración de las TIC en nuestro trabajo diario					
5. ¿Creas contenidos digitales? Vídeos, presentaciones....					
6. Los recursos TIC que utilizas, ¿están reflejados en tu programación?					
7. ¿Qué formación te gustaría recibir sobre las TIC? (aplicaciones, programas, etc..)					
8. Mejoras que crees que son necesarias					

1 = NADA	2 = POCO	3 = A VECES	4 = CASI SIEMPRE	5 = SIEMPRE
----------	----------	-------------	------------------	-------------

ANEXO II

CUESTIONARIO ALUMNOS 5º y 6º

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN				
	1	2	3	4	5
1. ¿Los recursos TIC hacen más atractivas las clases?					
2. ¿Los tiempos de uso TIC son los adecuados?					
3. ¿Se organizar el trabajo en carpetas digitales en el ordenador?					
4. ¿Se manejar mínimamente un procesador de texto?					
5. ¿Se hacer un PowerPoint?					
6. ¿Visito la web y el blog del centro?					
7. ¿Te sirven las charlas sobre Internet seguro que recibes desde el centro?					
8. ¿Sabes buscar información en Internet de forma segura?					
9. ¿Utilizo el ordenador en casa para realizar los trabajos de clase?					
10. ¿Reconoces y respetas la propiedad intelectual cuando utilizas programas o materiales digitales?					
11. ¿Para qué más usas el ordenador?					
12. Sugerencias y/o observaciones					

ANEXO III

PRÉSTAMO IPAD

PRÉSTAMO IPAD

Dña _____, con DNI _____

Nº SERIE IPAD: _____

CONDICIONES DE USO

1. El uso de este servicio implica la aceptación de esta normativa.
2. El uso del IPAD prestado es personal e intransferible, pudiendo sólo exclusivamente ser utilizado por la persona que RECIBE el préstamo, siendo en todo momento responsable del mismo.
3. Los equipos objeto de préstamo deberán emplearse exclusivamente con fines académicos. Se prohíbe expresamente el uso de estos equipos con redes P2P, para acceder a contenidos violentos, pedófilos o xenófobos, grabaciones ilegales de programas informáticos o material protegido, así como cualquier otra actividad ilegal.
4. El usuario será totalmente responsable del equipo prestado, de su custodia y cuidado durante el período de préstamo.
5. Cualquier anomalía o mal funcionamiento del IPAD deberá comunicarse al responsable TIC.
6. La instalación de aplicaciones será bajo responsabilidad del usuario
7. Cuando el profesor causa baja en el centro deberá entregar el IPAD con todos sus componentes y accesorios en buen estado.
8. El responsable TIC comprobará, en presencia del usuario, que el material prestado y todos sus componentes son devueltos correctamente.

La Cistetérniga de _____ de 20____

El centro _____ El/La interesado/a _____